

LA VOZ DE CANTABRIA

DIARIO GRAFICO INDEPENDIENTE DE LA MAÑANA

AIRE DE LA CALLE

LAS DOS PUNTAS DEL MUELLE

Siempre que seguimos esta larga línea del muelle, tan fértil en matices, nos paramos a filosofar sobre el significado de sus dos puntas. No sabemos si algún otro santanderino lo habrá hecho. Y, sin embargo, la lección es clara y se aprende sólo con poner un poco de atención en lo que el vario espectáculo dice.

Una de esas puntas es Puertochico, el barrio pescador, que es el foco siempre animado y vital del pueblo. Y otra punta es Maliaño, el barrio comercial y navegante. En otros términos: Puertochico es la anécdota y Maliaño es la tesis. Entre la anécdota y la tesis forman la historia. En toda historia bien construida, la tesis es siempre lo importante; pero en Santander sucede lo contrario. Somos un pueblo en que prepondera la anécdota y así se explican muchas de nuestras reacciones paradójicas. Ello se ve bien claro andando el muelle de punta a punta como nosotros le andamos a diario, y deteniéndose a filosofar ante los episodios de su vida varia.

Santander es uno de los pocos puertos del Mundo que tiene su barrio pescador en el sitio de honor del pueblo. Muchos amigos forasteros nos han hecho esta observación diversas veces. Esa dársena de Puertochico o de Molnedo, encuadrada por casas suntuosas de cemento, en la encrucijada que atraviesan los coches de lujo para ir al Sardinero, es una nota única, de un inconfundible carácter urbano. Quien lo ve una vez no lo olvida nunca y, como espectáculo, es soberbio. En otros puertos, los centros pescadores están en el fondo de los barrios antiguos y en los rincones de la ribera menos frecuentados. La población alza sus mejores líneas de casas, sus Bancos y sus oficinas en torno al puerto comercial. En Santander es lo contrario. El barrio comercial está en la otra punta casi deshabitada del muelle. A él van sólo los obreros de la descarga, los dependientes de comercio, los tripulantes de los barcos y algunos paseantes melancólicos que gustan de la soledad y del sosiego. Y en esta diferencia precisamente, en este trato tan distinto que da Santander a sus más acusados aspectos marítimos, está escrito el proceso espiritual de la ciudad. El espíritu de Santander es más pescador que navegante.

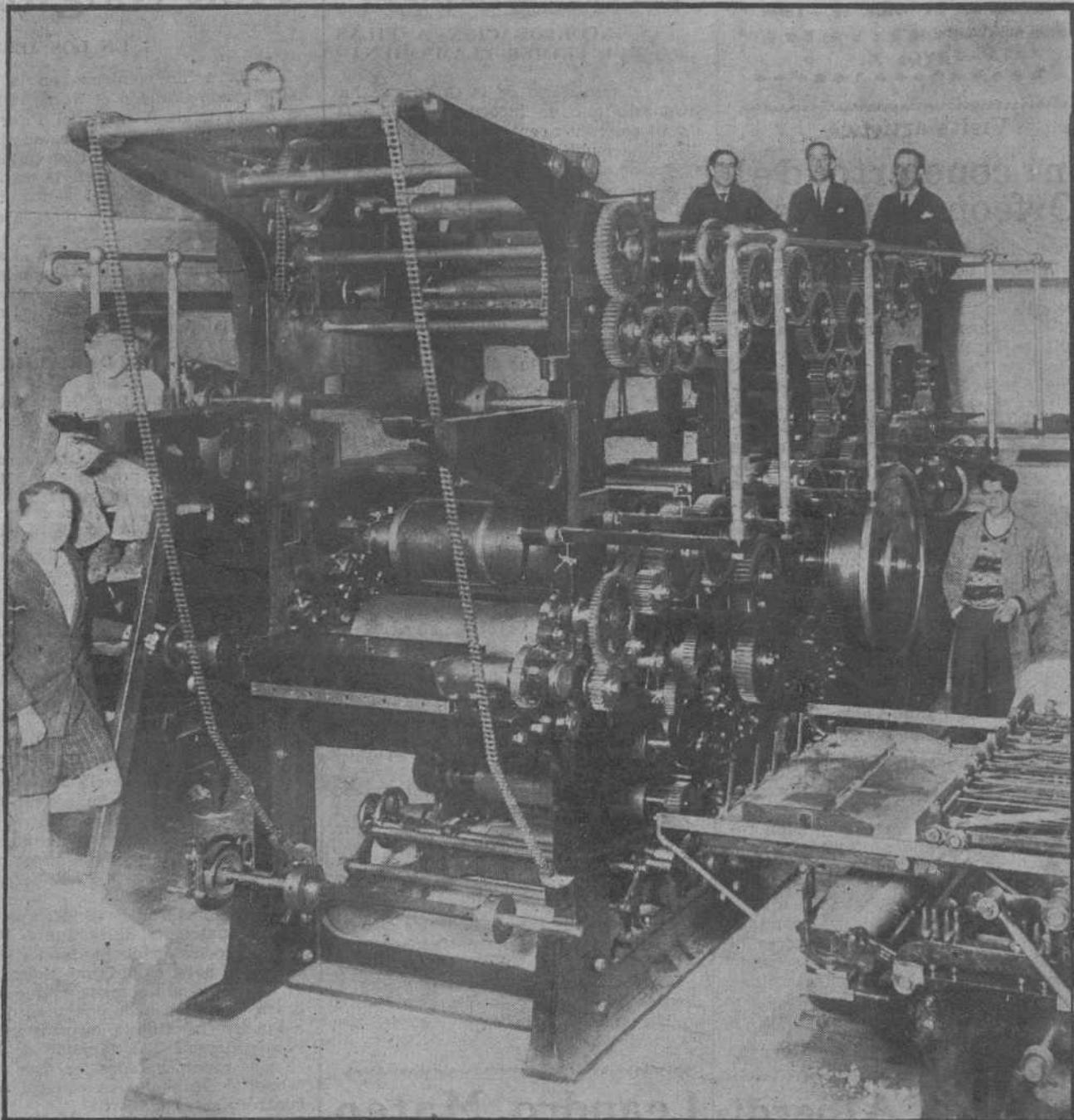
Pescadores y navegantes son los dos oficios del mar y, a primera vista, parecen tener atributos comunes. Y, sin embargo, nada hay tan contrario a un navegante como un pescador, y viceversa. El pescador supone la adherencia más firme a la tierra. Su aventura diaria en el mar es una aventura de corto vuelo. Siempre está con el pensamiento fijo en la ciudad, y mejor aun que en la ciudad, en su barrio. La diaria contemplación del infinito no le inspira ideas vagabundas. Su aventura acaba siempre con la pesca. El mar y sus mil rumbos; el viento con su fuerza viajera y el universo con sus maravillas y secretos, no ejercen fascinación alguna sobre él. Renuncia de buen grado a todo por no perder el calor diario de su familia y de su casa. Para el pescador de Santander sólo existe en la tierra Puertochico. Por eso los hijos de este barrio, es decir, los pescadores santanderinos, son los más fogosos y exaltados sostenedores del prejuicio regional y local. Son los buenos "hijos de Santander" los que no consenten que un equipo de fútbol gane al de

del mar. Al prejuicio local de los pescadores oponen ellos su sentido de la universalidad. De casi todas estas casas obreras de Maliaño han salido hombres que se han paseado por New-York y por Shanghai; que están familiarizados con Liverpool y que dan razón de todas las miserias y de todos los placeres de Rotterdam. Al hombre de Maliaño, al salir de su casa en cualquiera de los barcos que atracan a su muelle, no le acucia el ansia de volver. No siente, tampoco, el amor propio nacional. Lo mismo embarca en un buque inglés que en un español. La mejor bandera es para él la que mejor paga. Los problemas locales le tienen, por lo regular, frío y escéptico. Será muy difícil que un hombre de Maliaño se pegue con otro por si el Athlétic de Bilbao ganó a nuestro Rácing. Su violencia estalla solamente por cuestiones sociales; es decir, por cuestiones de tipo universal.

En todos los puertos, la parte urbana dinámica y rica, se edifica sobre este espíritu navegante que, a su vez, engen-

dra otras actividades no menos fecundas: la industrial, la bancaria, la mercantil... Así, Bilbao, Barcelona, Gijón, Sevilla... En Santander, por el contrario, todas las preferencias son para la tradición pescadora. Nuestra literatura de mar es pescadora exclusivamente. Al barrio pescador lo hemos situado en el rincón de oro del pueblo, de modo que las señoras de los ricos comerciantes puedan ver desde los balcones de sus casas la estampa pintoresca y costumbrista de la llegada del pescado. Los marraicanos de Vizcaya comen todos los veranos su marmita ante un público tan numeroso y tan selecto como el que pudiera reunirse para escuchar a Fleta. Las desgracias de los pescadores remueven las fibras sensibles del pueblo, que se desborda para aliviarlas en alardes de generosidad. En cambio la aventura de los navegantes le interesa poco. Los vapores "de viaje largo" entran y salen, navegan y se pierden entre la indiferencia popular. Y esto ocurre, probablemente, porque Santander es quizá el único

En todos los puertos, la parte urbana dinámica y rica, se edifica sobre este espíritu navegante que, a su vez, engen-



Hemos anunciado la perfección en los medios de impresión de LA VOZ DE CANTABRIA y vamos rápidamente a ella. Después de treinta días de trabajo de un equipo de cuatro hombres, dirigido por el jefe montador don Luis Gallego, nuestra nueva rotativa va adquiriendo su propio aspecto. Aun faltan por montar importantes piezas y realizar la delicada operación de puesta en punto. Luego acometeremos el montaje de las máquinas de estereotipia y, pasado otro mes, si no se presentan imprevistas dificultades, daremos a nuestros lectores el nuevo formato que les tenemos ofrecido.—(Foto Alejandro)

gran puerto del Mundo que carece de un sentido universal. Obligado a ser espectador del drama marino, prefiere la anécdota a la tesis; el cantable, al parlamento largo. Es decir, el pescador al navegante.

El pescador es el hombre que busca en el mar el provecho mínimo e inmediato. El fruto del trabajo de un día lo puede comer en la noche. En cambio, el navegante es el sembrador que tarda en recoger su cosecha. Va a buscar o a llevar la carga a grandes distancias. Uno atiende al problema de hoy; otro al de mañana. Y Santander, como buen pueblo pescador, gusta vivir al día. Este espíritu le tenemos todos: los intelectuales, los comerciantes, los obreros... Por eso esta punta del muelle, que es Maliaño, está siempre tan sola; y, en cambio, está tan animada y tan orgullosa con sus rascacielos alemanes y americanos, esa otra punta del barrio pescador. Es el espíritu local y de terruño que vence al espíritu universalista y navegante. Por eso a todos nos interesan más los problemas y conflictos de barrio que los del Mundo.

Andando por el muelle aprendemos todos los días esta lección. Nos la enseñan las grúas eléctricas y las mujeres que llevan los cestos del pescado por la suntuosa calle de Castelar; los carros de mano de Pancho, alineados junto a los edificios próceres, y los camiones que llevan carbón y maíz al Depósito Franco. Los grandes vapores de Oslo y de Eremen y las lanchillas de Bermeo. Todo eso está en cada una de ambas puntas del muelle. Y en medio de ellas, separándolas y definiéndolas, el pabellón del Club Marítimo, que no se mete en nada.

PICK

CONSULTORIO DENTAL
P. CITOLER
ODONTÓLOGO
Plazuela del Príncipe, 18.—Teléfono 1855.—De 10 a 1 y de 8 a 9.
RAYOS X

Visita artística

Un concierto del Orfeón Bungalés

Para el domingo próximo se anuncia la llegada del aplaudidísimo Orfeón Bungalés, que se propone celebrar un concierto en una de las salas de espectáculos de nuestra población, y al día siguiente, lunes, otro en Torrelavega.

Con este motivo, la Colonia Bungalés de Santander está haciendo gestiones para revestir aquella visita de la mayor solemnidad. Por su parte, la Coral de Santander y las demás masas orfeónicas se proponen hacer un recibimiento entusiástico a sus compañeros los bungalés, como de justa devolución a las máximas atenciones que en la capital castellana se ofrecieron a nuestros orfeonistas, en sus triunfales excursiones.

Con el Orfeón Bungalés vendrá una nutrida caravana de excursionistas. Habían anunciado su llegada para las tres o cuatro de la tarde, mas, como a dicha hora, la Coral santanderina dará un concierto en honor de los enfermos de la Casa de Salud Valdecilla, se ha rogado a los bungalés que anticipen la hora de llegada con el fin de que puedan asistir a aquel simpático acto.

La Colonia Bungalés nos ha rogado hagamos un llamamiento a todas las casas regionales de Castilla y León radicantes en Santander, invitándolas a que se unan al homenaje que ha de tributarse a los orfeonistas de Burgos.

No dudamos que Santander, dando una vez más muestras de su hospitalidad, acogerá con todos los honores al laureado Orfeón Bungalés, estrechando de esta manera los lazos de fraternidad interregional, ahora más que nunca necesitada de una mayor compenetración espiritual.


Antonio Alberdi

CIRUGIA GENERAL
Especialista en partos, enfermedades de la mujer y vías urinarias.
Consulta de 10 a 1 y de 8 a 9.
Eje de Escalante, 18. 1.º—Teléfono

SALON VICTORIA

HOY VIERNES — MODA

PRESENTA uno de los mayores éxitos del cine sonoro



LAURENCE TIBBETT
CON
ADOLFO MENJOU
EN
CLARO DE LUNA

Sus intérpretes son dos divos de renombre mundial

LAURENCE TIBBETT
y el famoso barítono del Metropolitan
"Opea House y

CONSTANCE MOORE
la más famosa tiple operística norteamericana, secundados por

ADOLFO MENJOU

UNA magnífica opereta enlazada con un argumento cinematográfico del mayor interés, que se inicia a bordo del "Claro de Luna" rumbo a Odesa, culminando en dramáticas escenas, en las montañas caucásicas en plena guerra ruso-turca

Notas militares

INCORPORACION A FILAS DEL PRIMER LLAMAMIENTO

Por el ministerio de la Guerra se ha dispuesto que se incorpore a filas la mitad del contingente del reemplazo de 1931, haciendo la presentación en las Cajas de reclutas los días 27 y 28 del presente mes los mozos a quienes les ha correspondido servir en la Península y el día 9 de noviembre los que por sorteo han de prestar sus servicios en Africa.

El destino a Cuerpo lo hará el jefe de la Caja de reclutas según instrucciones que recibirá del general de la división quien señalará los que de cada Caja han de ir a las distintas unidades de la Península. Como regla general irán a las guarniciones más lejanas los números más bajos y a las guarniciones más próximas los números más altos; no es regla fija ya que para las unidades de Castilla, carros ligeros de combate, pontoneros, centros de enseñanza, etcétera, etc., han de tenerse en cuenta tallas y oficios.

Dichos destinos estarán hechos el día 29 de octubre o sea después de tallados y reconocidos en los días 27 y 28.

Los mozos a quienes haya correspondido servir en Africa y tengan un hermano prestando servicio en dicho territorio, serán destinados a las guarniciones más próximas de la residencia de los padres, hasta que sea licenciado el otro hermano en cuya fecha irá a Africa a cumplir el tiempo que le quede de servicio.

Los que hayan perdido un hermano en Africa serán destinados también, a petición, a la guarnición más próxima a la residencia de la familia.

Los reclutas que se destinan al regimiento infantería número 23, es de 507.

El total de reclutas llamados a filas es de 53.500, de éstos 11.550 les corresponde ir a las fuerzas permanentes de Africa.

Los mozos de la sexta división destinados a las plazas de Ceuta y Melilla embarcarán los días 13, 14 y 15 del mes de noviembre

Leandro Mateo

ABOGADO
Ha instalado su bufete en
WAD-RAS, 5—Teléfono 37-53

Vida religiosa.

EN LOS JESUITAS

El día 4 dió comienzo en la iglesia del Sagrado Corazón de Jesús la novena en honor de la Virgen del Pilar. A la función de la tarde asiste estos días muchísimo público. Los cultos empiezan a las siete, y consisten en la exposición del Santísimo, rezo del santo rosario, ejercicio de la novena y reserva del Sacramento.

Los tres últimos días, o sea el sábado, domingo y lunes, predicará por la tarde el muy ilustre señor don Aniceto de Castro, canónigo magistral de la catedral de Salamanca.

EN LOS CARMELITAS

Con gran concurrencia de fieles se está celebrando en el Carmelo la novena a Santa Teresita del Niño Jesús. Todos los días, a las siete de la tarde, se hace el ejercicio de la novena con plática, a cargo del Padre Victoriano de la Concepción.

El último día será el jueves 16, festividad de la santa carmelita. Habrá misa solemne a las diez y media, y en ella predicará también el citado Padre Victoriano. Por la tarde de ese día asistirá a los cultos el señor obispo, y predicará el catedrático del Seminario de Corbán, doctor don Federico Rasilla.

ANTIGUOS ALUMNOS SALESIANOS

El pasado domingo, día 4, cantó su primera misa sin previo aviso y en familia, aunque con toda solemnidad, en la capilla del Colegio Salesiano de Vifias, el antiguo alumno de Santander, don Francisco de la Hoz, presbítero salesiano y profesor en la actualidad del colegio de Utrera.

Sus compañeros de la infancia, miembros actualmente de la Junta directiva de la Asociación de Santander, han organizado para el próximo domingo, día 11, un banquete-homenaje, que se celebrará en Vifias a la una y media.

Pueden inscribirse cuantos ex alumnos lo deseen. Las tarjetas de inscripción se reparten todos los días, de siete a once de la noche, en el local social, a cuatro pesetas cubierto.

Angel Ruiz Zorrilla
VIAS URINARIAS—SECRETAS
Consulta de 12 a 1 y 4 a 7.
PESO, núm. 1.

CARNET MUNDANO

NOTAS VARIAS

Han salido para su finca de Malilla, en Castilla, los señores del Campo (don Isidoro).

Ha sido operado, en el Sanatorio de Madrazo, don Francisco G. Camino y Aguirre. Hacemos votos por su total restablecimiento.

Después de pasar una temporada en nuestra provincia, marchó a Madrid el joven médico don Rafael Botin.

Se han trasladado a la capital de España los señores de López Hoyos (don Ramón) con sus hijos.

De Solares a Madrid, la condesa viuda de Villapadierna.

A Sevilla, doña Isabel Reda.

Marchó a Salamanca el abogado don Eudocio de Castro con su esposa.

Se ha trasladado de Bilbao a Santander don Miguel Bustamante.

Ha llegado a nuestra ciudad el distinguido ingeniero andaluz don Enrique Benítez Bretones.

Regresó a Madrid, con su esposa e hijos, don Manuel Fernández G. Desal.

De Ribamontán al Mar, donde pasó el verano, ha regresado a su casa de Madrid la señora viuda de Carre.

Dr. Ortiz Villota

Suspende la consulta hasta el 13 de octubre.

Política local

La reunión de anoche en la Casa del Pueblo

Convocada por el Comité de la Agrupación Socialista, celebróse anoche, en el domicilio social de la Federación Obrera Montañesa, una importante reunión, asistiendo los representantes de los partidos republicanos radical, radical-socialista, federal y socialista.

Tratóse en ella de cuestiones de interés para dichos partidos ante la situación política actual, acordando, ante determinado movimiento que por elementos de extrema derecha parece observarse, ordenar a todos sus afiliados impedir energicamente toda manifestación o actitud de aquellos elementos que pueda significar o tender a la perturbación de la serenidad y orden con que las Cortes deliberantes deben resolver.

Aconsejan, por medio de una nota facilitada a la Prensa, una actitud de energía ante ese movimiento, y previenen a aquellos elementos «claramente y en evitación de los perjuicios que puedan sufrir, que los partidos democráticos de Santander no tolerarán manifestación alguna en las calles de la ciudad que pueda significar una coacción a la libre definición de los principios constitucionales, encomendada a los hombres que representan en las Cortes al pueblo español».

Una Comisión, integrada por representantes de todos los partidos que suscriben la anterior nota, visitará al gobernador civil de la provincia para darle a conocer la decisión de las organizaciones democráticas santanderinas, así como para indicarle detalles de los hechos que han originado la precedente reunión.

Acordaron los partidos republicanos y socialista remitir al señor presidente del Gobierno el siguiente telegrama:

«La democracia montañesa, y en su nombre los partidos socialista y republicanos, han tomado la determinación de garantizar que las libres deliberaciones del Parlamento de la República no serán perturbadas por los sectores reaccionarios, enemigos de la nueva forma de gobierno.—Los presidentes.»

Notas diversas de la vida local

El importante problema que plantea la invasión por los "arguajes" del abra del Sardinero

COMENTARIOS DEL DIA

LA MISMA OPINION

Aunque parezca mentira, hubo ciudadanos santanderinos a quienes les pareció que cometíamos un abuso de confianza con nuestros lectores al ocuparnos reiteradamente del problema de los "arguajes". Venían a decir, sobre poco más o menos, que aquello no era un problema de importancia, sino un recurso para los momentos en que no se tenía a mano un asunto interesante de qué escribir. ¿Qué le íbamos a hacer? Ante una opinión tan... de Ciudad Real, donde no es extraño que se tengan del mar y sus problemas unas ideas vagas, lo mejor era seguir adelante sin aceptar ninguna clase de "cicerones" de conductas.

Y seguimos. Y pusimos de relieve la apremiante necesidad de arbitrar recursos eficaces para la destrucción de tan terribles peces. En caso contrario habría que hacer frente al grave conflicto económico-social que plantearía su acción.

En efecto; los señores discrepantes en cuestión pudieron ver cómo nuestra campaña llegó adonde convenía que llegase y cómo se dispuso un plan de ataque en aguas de Laredo, que eran precisamente entonces las invadidas por los "arguajes".

Pero el problema se plantea de nuevo, ahora en aguas de Santander, con las mismas graves características, naturalmente, que en la ocasión a que hemos hecho referencia; es decir, paralización de las faenas de pesca, con sus naturales consecuencias en los hogares de los pescadores y en la organización industrial pesquera. En resumen, en la economía provincial.

En otro lugar de este número se ofrece al lector detallada noticia del caso. Pero hemos querido recogerla y destacarla aquí para ofrecer a los que en él intervienen nuestro decidido concurso. Bastantes dificultades van ofreciendo las circunstancias a la vida social y económica de la provincia para que nos encojamos de hombros ante una complicación más.

Es preciso que la voz de los pescadores santanderinos se oiga atentamente por el Gobierno y que, sin pérdida de momento, se disponga un buen plan destructor de la plaga de los "arguajes". Va en ello la tranquilidad y el buen desenvolvimiento de grandes núcleos de trabajadores y de importantes Empresas industriales.

Fernando Estrañl
Enfermedades del sistema nervioso.
Consulta de 11 a 1 y de 3 a 5.
CASTELLAR, 1.—TELÉFONO 11-43

L. Cuesta Almonacid
Médico especialista del dispensario oficial antivenéreo
PIEL Y SECRETAS
SAN JOSE, 15 (Ateneo).
Consulta: de 11 a 1 y de 4 a 6.

MADAME X
ha creado nuevos modelos de
FAJAS ENTALLADAS
para marcar la cintura al nivel requerido por la moda.
Señora: Le rogamos pase a visitarnos para poder enseñarle nuestros últimos modelos.

LA ITALIANA
7 ONDULACION PERMANENTE 7
Cabeza completa y garantizada por **7**
NUEVE MESES
PESETAS
Ondulación MARCEL ... 2,50
Manicura ... 2,00
Ondulación al agua con lavado de cabeza ... 2,50
Corte del cabello ... 0,75
Tintes ... 10,00
Depilación de cejas sin dolor ... 1,50
San Francisco, 18, 1. **SANTANDER**

De la Alcaldia
Centros escolares en Puertochico

POR FALTA DE NUMERO

La sesión municipal de ayer quedó suspendida por no haberse congregado para celebrarla número suficiente de concejales.

Tendrá lugar mañana, sábado, con carácter de subsidiaria.

A DAR LAS GRACIAS

Entre las visitas recibidas ayer por el señor Rivero (repuesto de su ligera indisposición), figuró la del maestro nacional don Eduardo Anero, que fué a mostrar su gratitud por el homenaje que se le ha rendido.

La entrevista entre el culto profesor y la autoridad municipal fué afectuosa en extremo.

RUMORES DE PASILLOS

—Se dice, con visos de gran realidad, que muy pronto habrá en Puertochico preciosos edificios escolares, con vivendas, merced a la generosidad de un importante centro financiero que se encargará de la construcción de dichos edificios.

—Que están desempolvándose varios proyectos de obras, para amortiguar en lo posible la gran crisis del trabajo durante el invierno.

Pompas Fúnebres «Nuestra Señora del Carmen». Blanco. Velasco, 6. Tel. 15-27.

EL SEÑOR
Don Francisco Gómez-Acebo y Torre
falleció el día 8 de octubre de 1931
A LOS 57 AÑOS DE EDAD
DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION APOSTOLICA
R. I. P.
Su viuda doña Tomasa Quintana Trueba; hijos doña Casilda, don Antonio (ausente), doña Magdalena, don Vicente, don Alfredo, don Angel, doña Milagros, doña Cristina, doña María del Carmen, D. Juan José y don Ricardo; hijo político don Fernando Ruiz San Emeterio; nietos, hermanos, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes,
SUPLICAN a sus amistades lo encomienden a Dios Nuestro Señor en sus oraciones y asistan a los funerales que por el eterno descanso de su alma se celebrarán mañana **SABADO** a las DIEZ de la mañana en la iglesia parroquial de Santa Lucía y a la conducción del cadáver que tendrá lugar a las ONCE Y MEDIA desde la casa mortuoria **LA MAGDALENA**, número 1, al sitio de costumbre, favores por los cuales quedarán reconocidos.
Santander 9 de octubre de 1931.
La misa de alma hoy, a las NUEVE, en la parroquia de Santa Lucía (Altar Mayor).

Celebraríamos que no se confirmasen

Inquietud entre los trabajadores

Circularon ayer rumores por la ciudad, cuya gravedad quisieramos que se desvaneciesen por falta de fundamento. Decíase que ante la continuada actitud de las Empresas que van cerrando poco a poco las fábricas, acrecentando la crisis del paro, la inquietud entre los trabajadores es tal que algunos más exaltados piden la adopción de medidas de protesta colectiva.

Celebraríamos que estos rumores no tuviesen confirmación y que las gestiones que el gobernador civil señor Semprún y Gurrea realiza en Madrid para aminorar los efectos del cierre de fábricas, tuvieran el más lisonjero éxito.

Toda la correspondencia sobre asuntos políticos, literarios, informativos debe dirigirse precisamente al director. De otro modo, puede demorarse su tramitación por ausencia del destinatario.

Necrológicas

DON FRANCISCO GOMEZ-ACEBO Y TORRE

Después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición apostólica, falleció en nuestra ciudad el caballero señor don Francisco Gómez-Acebo y Torre, persona distinguidísima y emparentada con aristocráticas familias santanderinas.

A su viuda, la virtuosa señora doña Tomasa Quintana, así como a sus hijos doña Casilda, don Antonio, doña Magdalena, don Vicente, don Alfredo, don Angel, doña Milagros, doña Cristina, doña María del Carmen, don Juan José y don Ricardo, igual que a su hijo político, nuestro distinguido amigo don Fernando Ruiz San Emeterio; hermanos y demás familiares, acompañamos en su pena en momentos de tan tremendo dolor, rogando a nuestros lectores una oración por el eterno descanso del caballero señor fallecido.

DON EMILIO VAQUERO RODRIGUEZ

Anteayer falleció cristianamente en Suesa este conocido y apreciado señor, dejando en el mayor de los desconuelos a su virtuosa esposa, doña Eulalia González Trueba; hijos, hermanos, hermanos políticos y demás familia.

Fué en vida el señor Vaquero Rodríguez hombre de intachable conducta y amigo fiel y consecuente, por lo que se hizo respetar y querer de sus innumerables amistades.

Descanse en paz eternamente y reciban cuantos lloran su muerte nuestro pésame de corazón sentido.

DON FRANCISCO LASTRA

Confortado con los auxilios espirituales falleció ayer el respetable señor don Francisco Lastra Calzada.

Hombre laborioso, comprensivo e inteligente, sólo amistades y afectos deja de su paso por la vida.

Que en paz descanse.

Sepan sus familiares que tomamos una parte muy sentida y sincera en su dolor.

A. VALLINA PALACIO

APARATO DIGESTIVO
Traslada su consulta y domicilio a **MENDEZ NUÑEZ, 20, 2.º**
Teléfono 37-95.

TEATRO PEREDA

EMPRESA SAGE

HOY, VIERNES, FEMINA

A LAS SIETE Y A LAS 10,30

Estreno de la superproducción sonora

EL VALS DEL DANUBIO

Por Peggy Norman y Harry Liedtke.

Complementos señoras SCHEREZADE y BAILES RUSOS

Butaca de señora, desde 0,75. Complemento de caballero, 0,75. Paraiso, 0,30.

Mañana, sábado, JUSTICIA GLACIAL.

GRAN CINEMA :: Hoy viernes Tarde y noche LEON DE SOCIEDAD

por JACK OAKIE y MARY BRIAN - Comedia deportiva

SALA NARBON: Hoy MODERN

La pareja ideal JANET GAYNOR y CHARLES FARRELL en

EL SEPTIMO CIELO

Politica montañesa

CONVOCATORIA

Los respectivos Comités de los partidos republicanos radical, radical-socialista, federal y socialista, convocan a sus componentes para las reuniones que han de celebrarse hoy viernes, día 9, a las ocho de la noche en los distintos concilios sociales.

VANGUARDIA FEDERAL

Todos los vanguardistas deberán pasar por el Casino Federal, hoy y mañana de siete a diez de la noche, para enterarse de asuntos urgentísimos.

A los presidentes de distrito y vocales de enlace.

Hoy a las seis de la tarde se encontrará en la Secretaría de la Vanguardia.

PARTIDO SOCIALISTA OBRERO (Agrupación de Santander)

Esta Agrupación celebrará junta general ordinaria el domingo, día 11, a las tres de la tarde, con el siguiente orden del día:

- 1.º Lectura del acta de la sesión anterior.
 - 2.º Idem de comunicaciones.
 - 3.º Idem de cuentas.
 - 4.º Idem de afiliados.
 - 5.º Gestión de la Directiva.
 - 6.º Idem de la minoría socialista.
 - 7.º Idem del diputado provincial.
 - 8.º Proyecto de Federación provincial.
 - 9.º Ruegos, preguntas y proposiciones.
- Siendo los asuntos a tratar de gran trascendencia, se ruega a todos los afiliados la más puntual asistencia.

PARTIDO REPUBLICANO RADICAL

Convoca al Comité (Directiva) local del partido y a las Directivas de los Subcomités de Cueto y Monte y de la Juventud Radical de esta ciudad, a una reunión que tendrá lugar hoy viernes día 9, a las seis de la tarde, en el domicilio social, Colón, 20.

CALVILLO 7

ONDULACION PERMANENTE

CASTELAR, 3-Teléf. 10-65 Pese tas

Cena de despedida

En la noche de ayer se reunieron los chicos del Bar para despedir a Rodrigo Campos.

Hoy sale para sus posesiones de la Guineá este luchador montañés y tan buen amigo. Sus amigos, al sentarle a la mesa, le testimoniaron el afecto sincero a que se hace acreedor con su seriedad y simpatía.

Un buen humor presidió la comida, haciéndose votos por la prosperidad de los negocios de nuestro paisano.

José Rugama

DENTISTA

Ha trasladado su consulta a VELASCO, 5, SEGUNDO

Del Gobierno civil

Las gestiones del señor Semprún en Madrid

DESPACHO Y VISITAS

El gobernador interino, don Juan José López Dóriga, despachó en la mañana de ayer diferentes asuntos de trámite relacionados con la capital y varios pueblos de la provincia.

Seguidamente recibió algunas visitas, entre las figuraron una Comisión de obreros de la Standard Eléctrica; Comisión de obreros de la Sociedad de Trabajadores del Muelle afecta a la Unión General de Trabajadores; director de la cárcel de Santander y director de la colonia penitenciaria del Dueso.

LOS CONFLICTOS SOCIALES

Para las cuatro de la tarde de ayer estaba convocada una reunión, en el Gobierno civil, con una representación de obreros de la fábrica de productos dolomíticos de la cantera «La Maza», y el propietario de la misma, don José Bilbao.

Por no haber hecho acto de presencia este señor, se aplazó la reunión hasta esta tarde a la misma hora.

A las seis y media de la tarde se reunieron en el despacho oficial del gobernador una representación de la Sociedad obrera de mozos de almacén y otra representación patronal para tratar y discutir las nuevas bases que han de regir en lo sucesivo.

Según parece, se llegó a una inteligencia por ambas partes.

Continúa readmitiéndose obreros en la cuenca de Arroyo, perteneciente a las obras del Pantano del Ebro. Pasa ya, en mucho, de un centenar los trabajadores que han vuelto a sus faenas y se espera que lo hagan en número mucho más crecido.

En la tarde de hoy se entrevistarán, en el centro público de la calle de Castelar, los obreros que trabajan en La Lechera Montañesa y el representante de esta industria, para tra-

tar de hallar una solución que facilite por lo menos un turno de trabajo, para con ello evitar el inminente despido de dichos trabajadores.

LAS GESTIONES DEL SEÑOR SEMPRUN

El gobernador interino, señor López Dóriga, sostuvo en la mañana de ayer, una conferencia con el propietario don José María Semprún, dándole cuenta de que en la capital y la provincia reina tranquilidad absoluta, afortunadamente, y de la marcha de los conflictos sociales pendientes.

El representante del Gobierno comunicó a su vez al señor Dóriga, que ha llevado a cabo varias visitas a los ministerios para tratar de las cuestiones de Nueva Montaña y la Standard y que las proseguirá hoy y mañana, hasta ver la manera de encontrar una solución viable a estos conflictos de tan grande trascendencia.

También se ocupa el señor Semprún, en Madrid, de otras varias cuestiones que de manera tan directa afectan a los intereses generales de la región.

El gobernador se propone estar de regreso en Santander el próximo domingo, para asistir a la fiesta militar que ha de celebrarse en la zona mañitina.

JUAN JOSE A. LABADIE

Medicina interna.—Piel.—Secretos.

Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6.

BOVEDO, 5, primera.—Teléfono 22-22

A. Abascal Ruiz

MEDICO ODONTOLOGO

Consulta de 10 a 1 y de 4 a 2

MUJILLA, 27.—Teléfono 22-22

REBOLEDO.—CORONAS DE PL. ORES.—TELEFONOS 17-50 y 7K-25

EL SEÑOR Don Emilio Vaquero Rodríguez

falleció en Suesa el día 7

A LOS 56 AÑOS DE EDAD

habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

R. I. P.

Su desconsolada esposa doña Eulalia González Trueba; sus hijos: Pepita, Emilia, Maximina, Carmen, Luis y Tomás; hermanos: don José, doña Maximina y don Luis; hermanos políticos, tíos, primos y demás familia y la Razón Social Hijos de Manuel Gutiérrez,

RUEGAN a sus amistades encomienden su alma a Dios en sus oraciones y asistan a la conducción del cadáver, que se verificará hoy, viernes, a las cuatro de la tarde, y al funeral, que se celebrará mañana, sábado, a las diez de la mañana, en la iglesia parroquial de Suesa, favores por los cuales les quedarán eternamente agradecidos.

Suesa, 9 de octubre de 1931.

DUPLIX
PARA IMPRIMIR PERIODICOS

CENTURETTI
PARA REVISTAS Y OTROS TRABAJOS

MINERVA
PARA MOTOR PEDAL

VENDENSE
EN ESTE PERIODICO TODAS MARCHANDAS CORRECTAMENTE.

Vida obrera

FEDERACION OBRERA TANESA

El Comité ejecutivo convoca a la ta directiva de la Sociedad de las a una reunión, que se celebrará la Secretaría del Comité hoy, nes, a las ocho y media de la para tratar de un asunto que les teresa.

SOCIEDAD DE OBREROS VOLANTE Y SIMILARES

Convoca a junta general extraordinaria para hoy, viernes, a las media de la noche.

SINDICATO METALURGICO MONTANES (Sección de Santander)

Convoca a todos los compañeros talles de San Martín a una reunión esta Directiva para mañana, a las de la tarde.

Se ruega la asistencia a toda tratarse de un asunto que urge.

SOCIEDAD DE ALBAÑOS (CASA DEL PUEBLO)

Convoca a junta general extraordinaria con carácter urgente para hoy, nes, a las seis de la tarde, advirtiéndose que no se tomaron acuerdos de número que asistió a la asamblea terior.

ASOCIACION PROVINCIAL EMPLEADOS DE OFICINA

Contrato de Trabajo.—Para aque los compañeros que por sus servicios en industrias de la vincia no puedan acudir a nuestra cretaria para informarse del Co to de Trabajo, ha establecido Asociación un servicio especial que pueden dirigirse por escrito sa del Pueblo, Magdalena, 61, s tando cuantos detalles estimen sarios conocer.

SOCIEDAD DE ESPECTACULOS PUBLICOS, ACOMODADOS Y SIMILARES

Convoca a junta general ordinaria ra el domingo, día 11, a las ocho mañana, en Segismundo Moré.

INFORMACION DE LA PROVINCIA

Hazas de Cesto

DE SOCIEDAD

Hemos tenido el gusto de saludar al intrépido marino don Sigfredo Sánchez Bonel, hijo de nuestro buen amigo señor Sánchez Díaz, maestro nacional de Praves.

El amigo Sigfredo ha terminado los viajes de prácticas para maquinista naval, habiendo sido muy felicitado por la Compañía «Vasco-Cantábrica», donde empezó y terminó sus prácticas.

Regresó de Norteamérica nuestro convecino don Arturo Edilla, a quien deseamos feliz suerte en las iniciativas que al parecer trae para poner en práctica en el pueblo de Praves.

Con verdadero gusto hemos saludado al joven Jacinto Llama, de Beranga, hijo de los señores don Federico y doña Consuelo, a quienes felicitamos por la feliz terminación de los estudios del referido hijo.

El corresponsal.

Vargas

DE SOCIEDAD

Ha terminado su veraneo en este pintoresco pueblo de Vargas, don Laureano Cereceda y su distinguida familia. Feliz viaje.

—Después de terminar las vacaciones del verano, han salido para Villacarriedo los aplicados estudiantes Manolo, Juan Angel y Pepe Gómez Varillas.

—Ha regresado de La Habana el joven Ismael Gómez, como también Felipe Ceballos. Bien venidos.

—Se halla pasando unos días en Santander, la agraciada joven Petronila Pacheco.

El corresponsal.

Polaciones

LA LUZ ELECTRICA EN TRESABUELA

El día 1 se inauguró en Tresabuela el alumbrado eléctrico por la Electricidad de Nansa, de la que es gerente nuestro querido amigo Manuel Torre. La inauguración constituyó para aquel pueblo un acontecimiento, lo que celebraron los habitantes con animadas tertulias y los vecinos fueron obsequiados por el presidente con vino en abundancia.

La Empresa, dándose cuenta de las facilidades que encontró en los vecinos de Tresabuela, los cuales, además de darle expropiación libre, le cortó todos los palcos, se los arrimó a la línea y les dejó los tejados a su disposición y, además, casi todos los vecinos pusieron la luz; les dió para alumbrado público tres luces.

UNA BUENA OBRA

Han sido terminadas las obras del muro que se construyó en el camino que va de Tresabuela a Lombrana, en el sitio de Coteruca la Fragua, habiendo venido dos señores ingenieros de la excelentísima Diputación provincial a inspeccionar dicho muro, el que dijeron estaba hecho en inmejorables condiciones.

Placemos el hacer constar desde estas columnas el agradecimiento del vecindario de Tresabuela a dicha Corporación por haber contribuido con una subvención de 500 pesetas para ayuda de hacer mencionado muro.

DE SOCIEDAD

Se encuentra pasando unos días en Uznayo el acreditado comerciante madrileño Julián Molleda.

NUEVO SERVICIO

Dentro de breves días pondrá un servicio de transportes mecánicos el vecino de Santa Eulalia, Manuel Torre e Hijos.

El corresponsal.

El día en Torrelavega

El mercado semanal celebrado ayer fué de los buenos

El día de ayer amaneció con un sol brillante, siendo esto causa de que el mercado semanal que se celebró se viera muy animado.

Los precios no tienden a la baja, continuando los mismos.

En la plaza del 3 de Noviembre admiramos una hermosa oveja que su dueño, Joaquín Mazon, vecino del pueblo cercano de Viérnoles, tenía a la venta, su peso pasaría de 60 kilos, y a la oferta que le hacían de 100 pesetas, por el animal, no aceptaba.

También tenía una hermosa hembra de porcino el vecino de Cayón Fidel Gutiérrez, que a las ofertas de 400 pesetas tampoco aceptó.

Se presentaron muchas ovejas de rebaño, para muerte.

Animales porcinos de cría había donde escoger, y se vendieron muchos; a la tratante Mena, la quedaron muy pocos, por vender, según clase y tamaño, desde 60 a 125 pesetas cada una.

Terneros, para vida y muerte, muchos, y éstos fueron admirados por muchos ganaderos.

En la plaza de Baldomero Iglesias, los huevos se pagaron hasta 4,75 pesetas la docena; hubo muchos pollos y gallinas, los primeros no estuvieron caros, achacaban esto a que lo que salía para San Sebastián y Bilbao para los verancantes ya terminó, así que notamos la falta del comprador que enviaba a estos puntos este averío; a pesar de la abundancia, no quedó ave por vender.

Las patatas, al precio de los pasados jueves; algunas castañas nuevas que se presentaron, pedían a seis pesetas el celemin, que viene a ser una arroba. Las alubias nuevas blancas, corrientes, de las que había pocas, se vendieron a 11 y 12 pesetas los doce y medio kilos que pesa el celemin; las moradas canarias y de manteca, a 18 pesetas los 13 kilos, éstas aún no están bien secas; algunas nueces, a siete pesetas los ocho kilos.

En el mercadillo del pescado no había nada más que unas pocas de sardinas a 70 céntimos docena; merluza grande, a 7 pesetas kilo, y pescadilla, a peseta kilo.

Marisco, poco y de escaso valor.

En la plaza de Gilberto Quijano sobresalía la hortaliza y las manzanas asturianas; los grandes y hermosos repollos se vendieron hasta 1,50 pesetas cada uno; el tomate del país, desde 50 céntimos kilo; grandes pimientos para asar, a 2 pesetas la docena; los que se emplean para en vinagre, a una peseta el ciento; algunas coliflores, a 1,25 y 1,50 pesetas una, y muchas cebollas en ramos.

Frutas, abundaron las manzanas, desde 2,50 pesetas arroba a 5 la mingana; higos blancos, a 0,30 la docena; nueces, 0,75 la tercia; limones, a 7 pesetas el f00; plátanos, desde 1,25 pesetas la docena.

Ayer abundaron las baratijas de todas clases, como los charlatanes, exponiendo sus artículos.

ECOS DE SOCIEDAD

Después de pasar la temporada de verano en esta ciudad, ha salido para Madrid, acompañado de su distinguida familia, el hijo predilecto de Torrelavega don Demetrio Herrero.

Han regresado de su viaje de novios, nuestro estimado amigo don Ramón Mallavia y su joven y bella esposa.

Ha dado a luz felizmente una hermosa niña la joven señora doña Celina González, esposa de nuestro estimado amigo don Elías Parquín.

Tanto la madre como la nena siguen en perfecto estado de salud. Felicitamos al joven matrimonio

por el feliz advenimiento de su primogénito.

En el pueblo de Campuzano ha dado a luz una robusta niña la señora doña Felisa Quevedo Oca, joven esposa del acreditado industrial y estimado amigo nuestro, don Cándido Blanco Revuelta.

Nuestra cordial enhorabuena.

CLASES DE IDIOMAS

En la Cámara de Comercio, desde hace un año, funciona, sin interrupción (una clase de francés, cuya constancia en su funcionamiento pone de manifiesto lo advertida que vive la juventud torrelaveguense de la imprescindible necesidad de aumentar con el aprendizaje de idiomas el bagaje cultural moderno.

Dado que la actual época del año es la propicia para el estudio, nuestra Cámara de Comercio ha reanudado su amplia labor cultural y, poniendo en práctica su celo por la enseñanza, ha inaugurado brillantemente las clases de taquigrafía, mecanografía y estudios mercantiles con una matrícula nutridísima y al propio tiempo ha decidido prestar mayor calor a la enseñanza de idiomas, con preferencia el francés y el inglés, para lo cual ha acordado introducir importantes mejoras de comodidad en los salones correspondientes.

Con tal motivo ha sido ampliado el plazo para reforzar la matrícula de ambas clases que, definitivamente, comenzarán el próximo día 15, recomenando a todos los alumnos que asistieron al curso anterior y deseen concurrir al de 1931-32, tanto de inglés como de francés, la conveniencia de hacer nueva inscripción en las oficinas de la Cámara; bien entendido, que pasada la fecha anteriormente señalada, no serán admitidos más alumnos en ninguna de las clases, en evitación de contratiempos para los alumnos matriculados dentro del plazo señalado.

A. R. de Villa

~~~~~

**José María Solís Cagigal**

MEDICO ESPECIALISTA

Enfermedades de la piel.—Secretaría

CANCHA, 2. 1. — TORRELAVEGA

~~~~~

Puente San Miguel

DE SOCIEDAD

Dieron por terminada la jornada veraniega en este pueblo, y salieron para Madrid con sus distinguidas familias: don Francisco y don Pablo Torre Setién, don Francisco Muñoz Vázquez, excelentísimo señor don Pedro Ceballos y Avilés, doña Concha B. de Castro de Puertas y el joven licenciado en Farmacia don Rafael Puertas B. de Castro.

Para proseguir sus estudios en distintos centros de la capital, salieron también para Madrid los jóvenes siguientes: Antonio y Valentin Sánchez B. de Castro, Manuel Ruiz Portilla, Antonio, Luis, Francisco y Alfonso Puertas B. de Castro y Benigno Sierra Sánchez.

Grata estancia invernal deseamos a los primeros, y aprovechamientos en sus estudios a los otros.—C.

Castillo

DE SOCIEDAD

Con toda felicidad ha dado a luz un hermoso niño doña Rogelia Hedilla, esposa de nuestro vecino don José Arana. Nuestra enhorabuena.

Ha regresado de San Román, donde ha pasado una temporada, la simpática señorita Manuela Núñez.—Rufi.

Herrerías

NACIMIENTO

Ha dado a luz un hermoso niño doña María Sánchez Blanco, esposa de don Manuel Ruiz González, de Bielba.

BODA

Han contraído matrimonio en la iglesia parroquial de San Juan Bautista, de Gades, la joven de aquel pueblo Inocencia Gordo García y el joven de San Vicente de la Barquera Francisco Sánchez Gayán.

Bendijo la unión el presbítero don Joaquín Fernández y fueron sus padrinos los esposos don Vicente Gordo Gutiérrez y doña Mercedes Díaz de Cabanzón.

DEFUNCION

En Bielba falleció don Roque Posada Somohano, natural que era de San Roque del Acebal (Llanes).

En Otero, a la avanzada edad de noventa y seis años, doña Isidora Sordo.

En Sevilla, según noticias recibidas, don Francisco Gutiérrez Gómez de Itáago.

VIAJEROS

Después de haber pasado la estación veraniega en Gires (Lamasón), y a su regreso a Madrid, donde tiene importantes negocios, he-

mos tenido el gusto de saludar a don Diego Agüeros, a quien acompañaba su joven esposa, doña Emma Agüeros.

Al Puerto de Santa María (Cádiz) marchó el joven de Camijanes Cosme Sordo.

A Ceuta, el joven de Bielba Mauricio Alvarez Caso.

A Cádiz, Eduardo Borbolla Trespalacios, de Gasamaria.

Después de pasar unos días en el balneario de Las Caldas, regresó a su casa del "Puente del Arrudo" el alcalde de este Ayuntamiento, don José B. Martínez.

A Bielba, después de varios años en la Habana, el joven Francisco Gómez Martínez.

ENFERMO

Desde hace días se encuentra enfermo en Camijanes el encargado de la Granja Poch en aquel pueblo, don Nestor Jorjes.

DE BOLOS

En el concurso de bolos organizado con motivo de las fiestas del Cristo en Bielba, para "crios" menores de trece años, ganó la bonita copa de plata Paulino Posada Sordo, quien a pesar de su poca edad tuvo más serenidad que muchos jugadores de fama, pues quedándole a tres las bolas para ganarla, birló de lo último de la bolera dos al cuatro y una al dos.

DEL AYUNTAMIENTO

Días pasados se personó en este Ayuntamiento un delegado de la Diputación provincial a hacer efectivas por la vía de apremio unas 10.000 pesetas de que resulta deudor a aquella Corporación por no haber ingresado ninguna cantidad de las aportaciones forzosas a que está obligado desde el segundo semestre del año 1927.

La Corporación se reunió en sesión extraordinaria para tratar de este asunto, acordando que se trasladara a Santander el señor alcalde para solicitar un plazo prudencial para hacer efectivas dichas cantidades y abrir el expediente oportuno para depurar responsabilidades, pues de esa cantidad, unas 5.000 pesetas aparecen como salidas de las arcas municipales, sin que hayan llegado a su destino, al parecer.

El pueblo está alarmado al pensar que tenga que volver a abonarlo que religiosamente pagó.

Mauricio Roca

La falta de apetito, los mareos, la debilidad se curan rápidamente con el Vino Oña del Dr. Aristegui.

Valle de Valdáliga

ROIZ

Saludo

Al inaugurar hoy nuestros servicios como corresponsal de LA VOZ DE CANTABRIA...

FUNCION DE IGLESIA

Con gran devoción y nutrida asistencia de fieles, se celebró, en nuestra iglesia parroquial...

DE SOCIEDAD

Terminada la temporada veraniega, salió para Madrid la bellísima señorita Herminia Gil García.

Iguualmente, a pasar unos días en la capital, la bella y gentil señorita Rosario Gil.

Llegó de Cádiz don José Sánchez Gil.

Pasó unos días en ésta, en compañía de sus familiares, el joven llanisco don Ramón Sáinz.

El corresponsal

LAMADRID

La Junta administrativa

Desde el mes de agosto que se celebraron las elecciones para elegir las Juntas administrativas...

De bolos

El domingo tuvo lugar la segunda eliminatoria del concurso que ya anunciamos en esta sección.

Consiguieron el derecho de comerse los sabrosos pollos, objeto del primer premio...

Estas tres partidas darán fin de los sabrosos "kikirikís".

El próximo domingo terminará este interesante concurso con la eliminatoria para disputarse la hermosa copa de plata...

De sociedad

Salió para la capital la simpática señorita Elisa Vélez.

Se encuentra entre nosotros, de regreso de Madrid, para pasar una temporada descansando con sus familiares...

Bien venido.

El corresponsal

Los Corrales de Buelna

DE UN RUMOR

Hasta nosotros llegan ciertos rumores de que el Ayuntamiento piensa quitar algunas portillas de paso a las mieses que hace muy poco tiempo se pusieron.

De ser verdad esta orden, perjudicaría notablemente a los dueños de las fincas en estos lugares...

Nosotros creemos que esta orden no llegará a darse, porque estamos convencidos de que nuestro Ayuntamiento no hará nada que perjudique al pueblo.

Bien puede ser todo rumores de alarmistas, que con el exclusivo fin de poner al pueblo en andanzas...

HAY QUE HACER ALGO

No se ha hecho nada por que nuestro mercado se celebre con una mayor intensidad que como hasta ahora se está celebrando.

Varias veces hemos apuntado desde estas columnas la perentoria necesidad de que se lleve a efecto lo que tan necesario es para la vida de un pueblo.

Nadie podrá decir que hay días en algunos sitios que algunos vendedores ofrecen sus mercancías en los mismos días de mercado...

De no tomar pronto una parte activa nuestro Ayuntamiento, veremos que el mercado irá desapareciendo poco a poco...

Esperamos ver pronto las medidas que se han de tomar para que nuestro mercado se desarrolle prósperamente...

El corresponsal

De Cabezón de la Sal

DEL AYUNTAMIENTO

Prescindimos esta vez de las notas del domingo porque, aparte de ser ya un poco tardías, carecieron de interés.

Si la sesión del Ayuntamiento no se hubiese celebrado ayer, bien merecía que la dejásemos pasar por alto...

UNA BODA

En la iglesia parroquial de Udias, y ante el señor cura ecónomo, don Luis Merino, se unieron con el indiscutible lezo matrimonial la simpática y bella joven de aquel pueblo...

Fueron padrinos la señorita Susana Gutiérrez y el joven Pepe Cortavirta.

Los numerosos invitados fueron obsequiados espléndidamente en casa de la desposada. Con tal motivo, hubo una gran fiesta...

Los recién desposados, a los que deseamos una eterna luna de miel, salieron a realizar el acostumbrado viaje de novios.

NATALICIO

Ha dado a luz felizmente una hermosa niña doña Julia García, esposa del

Valle de Aras

DE SAN PANTALEON

Triduo

En el colegio-convento que los reverendos PP. franciscanos regentan en este pueblo, ha tenido lugar, en los días 1, 2 y 3 del corriente...

Cafés El GLOBO

acompañados del armonio, todo a cargo de los religiosos y de los niños educandos del convento.

El domingo último, día de San Francisco de Asís, a la hora de las 10, se celebró una misa solemne en la que actuó de celebrante el señor cura párroco de este pueblo...

Y después de los solemnes cultos religiosos celebrados a última hora de la tarde, éstos beneméritos religiosos, complacidos en extremo de la piedad demostrada por este vecindario...

El corresponsal

Reinosa

REUNION DE LOS MAESTROS DEL PARTIDO

Con asistencia de casi todos los maestros y con mucha animación se celebró la reunión de la Asociación del partido que, tras larga deliberación...

Dirigirse al Ayuntamiento de Enmedio preguntando qué resolución ha dado al asunto de los maestros de Requejo, Nestares y Fresno...

Dirigirse al presidente de las Cortes Constituyentes, mediante oficio, apoyando la petición hecha por las Asociaciones centrales de que la enseñanza y los maestros sean función del Estado.

Dejar en estudio, para otra reunión, si convendría o no adherirse a alguna asociación de obreros manuales.

Designar al maestro de Reocín de los Molinos para que haga el estudio de la publicación de una revista en el partido.

Pedir al habilitado que la nómina esté todos los meses en Reinosa el día 3 y si hay fiestas intermedias el día 5 lo más tarde.

Adherirse al Congreso de Pedagogía que se celebrará en Palencia a fines de mes.

El corresponsal

Treceño

JUNTA ADMINISTRATIVA

Ha quedado constituida la Junta Administrativa de esta villa en la siguiente forma:

Presidente, don Francisco González Dosal, y vocales: don Serafín Balda, don Germán Crespo, don Benjamín Quesada y don Emilio Gómez.

Nuestra cordial felicitación en sus nuevos cargos.

NOTAS DE SOCIEDAD

Se encuentra algo mejorado de la dolencia que le retiene en cama, nuestro querido amigo don Juan José Moreno.

Después de pasar una temporada en esta villa, ha salido para Cabezón de la Sal la simpática señorita Piedad Gallardo.

De Cuba, donde han pasado unos cuantos años dedicados al comercio, han regresado don Evaristo Revuelta y señora.

CONCURSO DE BOLOS

El próximo domingo, día 11, se celebrará un gran concurso de bolos en la magnífica bolera de don Aurelio Corral, constando las partidas de dos jugadores y con opción a los premios de 75, 50 y 25 pesetas...

Las inscripciones se reciben en el comercio del señor Corral, donde pueden enterarse de las bases del concurso, teniendo preferencia para el juego las partidas forasteras que del Jurado lo soliciten.

El corresponsal

Tagle

DE LA FERIA DEL DOMINGO EN TORRELAVEGA

De enhorabuena están los ganadores de este pueblo que el pasado domingo concurren a esta feria. Don Casimiro Iglesias enajenó dos terneros de ocho meses y cuatro, el primero en mil ochocientas pesetas...

El corresponsal

Santoña

LA FIESTA DEL EJERCITO
Con motivo de la celebración de esta fiesta, las tropas de esta guarnición vistieron de gala el pasado miércoles...

Los presos y arrestados no sujetos a procedimiento fueron puestos en libertad.
A las diez, y en la academia de primeras letras dió una conferencia el teniente don José L. de Roselló...

Con cotillas extraordinarias, a base de menú espléndido, cine y autorización para asistir a la verbena que tuvo lugar en la plaza de la República...

La directora de Prisiones, señorita Victoria Kent, galantemente invitada para presidir la mesa, llegó momentos antes desde la colonia del Dueso...

Con ella formaron los señores inspectores de Prisiones y los secretarios de la Dirección general, el director de la colonia...

En las frases que pronunció el comandante Jevenois ofreciendo el banquete, contestó la señorita Kent en acertados términos de agradecimiento...

Cafés EL GLOBO

Estas reuniones que sirven para estrechar, más y más, lazos que deben ser garantía segura de altos fines.
La directora general de Prisiones fué obsequiada con un artístico ramo de flores...

La representación de LA VOZ DE CANTABRIA agradece de modo especial al comandante señor Jevenois Labernade la delicada atención que tuvo invitando...

Rasines

VISITA DE INSPECCION
Con motivo de venir girando su visita ordinaria por las escuelas nacionales de la zona...

INFORMACION DEPORTIVA

Caza mayor
El jabali en los montes de Valdáliga

Nuestro diligente corresponsal en Roiz nos habla de una salida a caza mayor hecha hace unos días por varios entusiastas aficionados...

Conocíamos la noticia. La montería dió sus frutos, pues los intrépidos cazadores cobraron una hermosa pieza, consistente en un jabali que pesó nueve arrobas...

Todo hace suponer que, dado el buen éxito habido, no tardarán en repetir la montería nuestros distinguidos amigos, tan amantes de esta caza de emoción...

CICLISMO
Una carrera de principiantes para el domingo

El próximo domingo, a las tres de la tarde, tendrá lugar una carrera de bicicletas con el recorrido siguiente:
Renedo (frente a los colegios), Parbayón, La Venta, Revilla, Camargo...

REMO
Concurso de bolos en favor de los remeros de Las Presas

En las boleras de don Gonzalo del Castillo, en el Primero de Mayo, se está celebrando un concurso de bolos, cuyo fin es ver el modo de recaudar unas pocas pesetas...

FUTBOL
El domingo, en los Arenales, Eclipse-Racing, para el torneo mancomunado

Este encuentro entre el Eclipse F. C. y el Racing Club, final de la primera vuelta del mancomunado cántabro-astur, ha despertado las más diversas controversias futbolísticas...

PESCA
Los concursos sociales del próximo domingo

Dando cumplimiento al programa de festejos organizados por la Sociedad Fomento de Caza y Pesca, el próximo domingo se celebrarán dos concursos sociales...

BOXEO
La velada del domingo en Cabezón de la Sal

Por tercera vez volvieron a encontrarse en el teatro de esta villa los conocidos boxeadores Quinón y Redolfo Díaz.

FUTBOL

El domingo, en los Arenales, Eclipse-Racing, para el torneo mancomunado

Este encuentro entre el Eclipse F. C. y el Racing Club, final de la primera vuelta del mancomunado cántabro-astur, ha despertado las más diversas controversias futbolísticas...

Muchos aficionados de pura cepa dan como seguro ganador al bando eclipsista, sin duda basándose en las irregulares actuaciones que el Club campeón viene haciendo en esta competición.

CONVOCATORIAS Y AVISOS

CLUB DEPORTIVO DE CUETO
Se convoca a junta general para hoy, a las ocho de la noche, en el domicilio social.

PESCA

Los concursos sociales del próximo domingo

Dando cumplimiento al programa de festejos organizados por la Sociedad Fomento de Caza y Pesca, el próximo domingo se celebrarán dos concursos sociales...

INSTRUCCIONES

El concurso de costa se limitará a la isla de Santa Marina, donde se situarán los pescadores a la hora que se anunciará oportunamente.

Todos los participantes deberán, en todo momento, acatar las instrucciones que dé el Jurado correspondiente. Los procedimientos de pesca serán los naturales...

Estará terminantemente prohibido el molestar a los participantes colocándose a menos de veinte metros del pescador, a derecha e izquierda, para evitar de esa manera que se envalee el pescado que haya podido arrimar el socio que haya maziado.

La zona para los socios que vayan embarcados será desde la punta de cabo Menor hasta la parte Nordeste de Santa Marina, límite que se indicará por el Jurado al empezar el concurso...

Para estos concursantes las sanciones serán lo mismo que para los de costa, y en todo momento el Jurado podrá disponer que en cada embarcación vaya un inspector si así lo estima pertinente.

Se podrán inscribir, indistintamente, embarcaciones de motor y de remo, siendo éstas remolcadas hasta el abra del Sardinero por una embarcación de la Sociedad.

Para la clasificación se tendrá en cuenta la clase del pescado capturado, teniendo, como es consiguiente, mayor porcentaje la fina, conceptuándose como tal la lubina, el jargo, el abadejo, la perla, la dorada, la curbina, la ojada, la madreanguila, el durdo, la maragota, la julia, el lenguado, la faneca, la cabra, la breca,

jugará este partido, correspondiente a la serie B, entre estos dos equipos, que por el mero hecho de ser de la capital y saber quién de ellos es el gallito, ha de ser interesantísimo, sin contar los triunfos obtenidos últimamente, tanto por el Tetuán, que el domingo último venció netamente al Deportivo Torrelavega...

Para dar una prueba del interés que ha despertado entre la afición este torneo, que no se conocía años atrás, citaremos los setecientos y pico de espectadores que desfilaron el domingo último por Miramar y salieron satisfechísimos del encuentro, o sea, que parece ser que la afición va inclinándose su preferencia por presenciar este campeonato.—X.

CONVOCATORIAS Y AVISOS

CLUB DEPORTIVO DE CUETO

Se convoca a junta general para hoy, a las ocho de la noche, en el domicilio social.

PESCA

Los concursos sociales del próximo domingo

el machote, el muelle, el aligote, el pancho grande, el tobernero, el gayano, el cabracho de la india, el bedado, los calamares, la langosta y el congrio. Las especies, tales como el chicharro, la boga, la pitarrrosa, la raya, la sarda, tendrán un desmérito del 50 por 100 para la clasificación.

En las embarcaciones podrán ir cuantas personas lo deseen, pero la clasificación se hará por individuo y por embarcación, relacionando el número de peces y peso de los capturados, por los tripulantes que lleve.

No podrán participar en los concursos, tanto de costa como de pica tiro, los profesionales que en la actualidad se dedican a la pesca, quedando terminantemente prohibido que los socios vayan acompañados de personas ajenas a la Sociedad.

Para el orden de clasificación se tendrán en cuenta el pez que exceda, como mínimo, de 1.500 kilogramos, para entregarle la copa que regala, para tal objeto, el «sportman» don Enrique G. Camino, lo mismo para la costa que para los de embarcaciones.

Se advierte que está permitida la pesca de caeca, bien con devón o con carnada natural.

BOXEO

La velada del domingo en Cabezón de la Sal

Por tercera vez volvieron a encontrarse en el teatro de esta villa los conocidos boxeadores Quinón y Redolfo Díaz.

Como se sabe, este encuentro había despertado el máximo interés, por cuanto se ventilaba una apuesta de 500 pesetas a favor de Quinón, mas otras varias que se habían hecho por fuera en favor de cada uno de los contendientes.

El árbitro declaró el combate nulo, después de una interesante pelea. Ello fué causa de que el público, tan dividido como apasionado, protestase calorosamente, queriendo dar el triunfo cada cual a su partidario. Fué tal el «jollín» que se armó, que ya llegamos a creer que nos halláramos ante el debate de la cuestión religiosa en el Congreso. Con esto creemos haberlo dicho todo. Siul.

Diversas informaciones de España y el Extranjero

Ayer comenzó en Madrid la importante Asamblea nacional de fuerzas vivas

Crónica telefónica

Relieves del día en Madrid

DON FERNANDO DE LOS RIOS

Cumplía al ministro de Gracia y Justicia iniciar el debate, y esa expectativa que se formó en su torno al levantarse a hablar en la Cámara, era la justificación plena del ambiente que llena hoy a la nación española. No habló en nombre del Gobierno, ni como diputado socialista, según declaración expresa; fue la voz del ministro a cuya administración se confían los intereses espirituales del país, los que por su elevación no pueden tratarse con el frío razonamiento de quienes pretenden dar un matiz determinado al código básico.

Don Fernando de los Ríos pronunció su discurso. Hizo el resumen del problema—queremos creer que sin apasionamiento sectario—buscando en la aritmética las argumentaciones de su alegato. Consecuente con el principio predominante en varios sectores importantes del Parlamento, pidió la separación de la Iglesia y el Estado, y el sometimiento de las Ordenes religiosas a la legislación ordinaria de las relaciones entre las Asociaciones públicas y el Estado.

Desde luego, cuantos esperaban que el radicalismo anticlerical iba a ser la tónica del discurso del señor De los Ríos, habrán sentido el desencanto y la defraudación. Es por esto por lo que, a pesar de su previa y expresa declaración, el ministro ha llevado también la voz de su minoría, que ha sabido recoger todas las velas rojas que un poco temerariamente izaba en la nave gubernamental.

GIL ROBLES

La Iglesia española ha tenido un defensor en un hombre civil: el joven diputado agrario Gil Robles. Y con motivo de su intervención, la Cámara ha dado el más alto ejemplo de ecuanimidad y de respeto de los hasta la fecha ofrecidos, escuchándole y prohibiendo que los «jabalies» irrumpieran ciegamente con interrupciones de una agresividad desovertés. Un diputado conoció la vergüenza de ser expulsado del salón de sesiones, en medio de la repulsa unánime.

La actitud de la Cámara ha sido, por tanto, de alto tono amparando la exposición de la opinión adversa a la de la mayoría numérica. Gil Robles, que significa la más auténtica y positiva revelación parlamentaria de este período, sabe imponer el respeto a su palabra, devolviendo con ingenio los alfilerazos y hasta las lanzadas. Por eso se embotan en el escudo de su serenidad todas las saetas inconsideradas.

Y al final tuvo un gesto que resume el espíritu de concordia que anima a todos, tirios y troyanos.

LA GUARDIA CIVIL

Un hecho ha resaltado en la Fiesta del Ejército. Un hecho que es todo un ejemplo: el pueblo ha aplaudido a la Guardia civil, al desfilar por las calles los piquetes de la Benemérita.

Porque, pese a la disconformidad de esos núcleos, siempre dispuestos a protestar contra lo que supone garantía del orden—y la Guardia civil, en este aspecto, representa la mejor garantía—, el ciudadano español sabe que el abnegado Cuerpo es el puntal más firme de la autoridad constituida. La Benemérita acató, porque era su deber, la voluntad nacional al proclamarse la República. Y la República la ha sostenido, en justa reciprocidad, porque ha sido su mejor instrumento de represión contra las violencias de los extremistas sabotadores del régimen. Sevilla, Cádiz y Valencia saben muy bien que la Guardia civil hizo imposible la aventura comunista.

INOPORTUNIDAD

No es oportuna la amenaza de los diputados de las provincias vasconavarra, que anuncian mantenerse parapetados en la intransigencia cuando se discuta el articulado constitucional que trata de la Religión. No es oportuna, porque contrasta con el espíritu de transacción que anima a todas las minorías, ese espíritu que puede dar calor a la Constitución, borrando el color rojo que marcadamente barnizaba el proyecto primitivo. «Como sea», es su consigna. A pesar de que el defensor de la Iglesia española acaba de declarar la lealtad que anima a los católicos de combatir, pero acordándose de que son hermanos.

La inoportunidad del aviso es tan manifiesta, que podría por sí sola dar al traste con las amigables fórmulas que se están elaborando en el Parlamento. Lamentable es el sectarismo, pero no es nada recomendable la intransigencia. Si el sectarismo ha cedido—cesión que responde a una amplia comprensión—, la intransigencia tiene que limar sus aristas, para evitar males mayores a España.

LA POLITICA ALEMANA

Es tema preferente de los comentaristas de la política internacional la situación de Alemania. Pugnan allí dos grandes corrientes de opinión, tan iguales en los fundamentos como desiguales en sus formas exteriores: el comunismo, que recibe influencia directa por su vecindad con Rusia, y el fascismo, sueño acariciado por los imperialistas. En el fondo, una dictadura.

Y han sido los primeros actos de solución de la crisis alemana el comienzo de ciertas medidas restrictivas para la libertad ciudadana, a la que se somete o se aberroja con unas disposiciones que dejan en suspenso la Constitución del país. Brüning, a quien Hindenburg ha confiado la misión de formar Gobierno, comienza su actuación suspendiendo la libertad de exposición doctrinaria por la Prensa y por la palabra en la tribuna pública. Es el síntoma más claro de la situación política de los países europeos que más sufrieron con la guerra, de los que no lograron salir a flote en el naufragio mundial.

El ejemplo de Mussolini tiene conquistado el corazón a muchos alemanes. Alemania pasó por aquella tremenda evolución, cuando el maximalismo puso a su cuello el yugo de una dictadura inmediata. Mas la revolución rusa se avería mal con el espíritu hondamente arraigado en Alemania, de ansias imperialistas.

Ahora, los racistas sueñan con emular al Napoleón en ciernes que hoy rige los destinos de Italia.

Si Brüning desfalleciese, si no lograra la reacción precisa para contener el avance, cada día más pujante y arrollador, Alemania caería bajo una dictadura fascista. Si antes Rusia no abre brecha y logra conquistar el corazón de los que titubean.

Lo que dice el jefe del Gobierno

MADRID.—A la una y media aproximadamente recibió el jefe del Gobierno a los periodistas, a los cuales dijo:

El día ha dado poco de sí.

Entre las visitas recibidas, figuró una Comisión de mujeres de todas las clases sociales, que han hecho respetuosamente la defensa de sus aspiraciones, ya conocidas, sobre la cuestión religiosa. Quisiera que me hicieran el favor de contestar por medio de la Prensa dando las gracias, pues no podría contestarles individualmente por carta. Pueden decir

que estén seguras de que no cambiaré de posición, pase lo que pase.

Dos palabras—siguió diciendo el señor Alcalá Zamora—, por último, sobre el debate que se inicia hoy. Me parece más necesaria que nunca la serenidad y más fácil de conseguir con sólo tener presente esta consideración, casi por evidente, olvidada.

El problema, al plantearse ante el Parlamento y ante la Constitución, es puramente político, no es religioso; no es una cuestión de dogma, sino de derechos, de justicia, de libertad y para salvaguardar las normas internacionales.

El ministro de Hacienda y la marcha de los presupuestos

El ministro de Hacienda manifestó a los periodistas que había asistido a la asamblea convocada por el alcalde de Madrid y en la cual había visto a las representaciones de la mayor parte de Municipios españoles y de la Industria, Comercio y Agricultura.

La Asamblea se convocó—dijo el ministro—para tratar de la crisis de trabajo.

Añadió que había pronunciado un discurso interesantísimo, no por pronunciarlo él, sino porque dió a conocer la marcha de los Presupuestos, revelando cifras de los mismos en las que se refiere al déficit de recaudación, créditos suplementarios, gastos, etc., datos que tenía preparados para la interpelación del señor Alba, que por cierto ha quedado olvidada.

Agregó el señor Prieto que esta tarde entregará a la Prensa, en el Congreso, un extracto de su discurso, anticipándose al estado del déficit presupuestario que alcanza a la cifra de 510.500.000 pesetas.

También manifestó el ministro de Hacienda que le había visitado una

Comisión de las Diputaciones Vascas, entregándole un escrito en el que hacen al Ministerio varias reclamaciones sobre la interpretación dada al Concierto económico en lo referente al impuesto de Utilidades y Timbre.

También me hablaron—añadió el ministro—de un escrito que habían presentado al jefe del Gobierno solicitando normas para la presentación del Estatuto del País Vasco.

Negó el señor Prieto que se hubiera solicitado la reforma del reciente decreto sobre la liquidación de dobles y añadió que se había rescindido el contrato desde el primero de octubre entre el Estado y los tabaqueros de Canarias, por proponerse abrir un concurso para la venta de tabaco que resulte más favorable para el Tesoro y si no se llegara a un acuerdo se vendería el tabaco por comisión.

También dijo el ministro de Hacienda a los periodistas que continuaba vacante la Dirección general del Timbre, sin que se supiera quién habría de designarse para este cargo.

Un rumor desmentido

El ministro de Marina ha desmentido esta noche a los periodistas el rumor publicado por algunos periódicos de que en El Ferrol haya algunos oficiales de embarcaciones de guerra detenidos gubernativamente.

El ministro dió cuenta de que lo ocurrido es, que días pasados se recibió un telegrama en el ministerio y un telegrama fechado en El Ferrol, en el que se concedía un plazo de cuarenta y ocho

horas para conceder determinadas reivindicaciones a los marinos. Se instruyó sumaria para ver de dónde había procedido ese despacho y se comprobó que había sido puesto por un Comité que nada tiene que ver con la Marina, contra los cuales se instruirá el correspondiente procesamiento.

Terminó insistiendo el ministro que en El Ferrol no había ningún oficial detenido gubernativamente.

Fa Fiesta de los toros

La corrida de la Prensa en Madrid

MADRID.—Se celebró hoy la anunciada corrida a beneficio de la Asociación de la Prensa.

El lleno fué enorme.

Marcial, que tuvo que matar tres toros por cogida de Bienvenida en su segundo, estuvo muy bien, siendo orejado en el primero y muy ovacionado en los restantes.

Vicente Barrera, superior en los dos, cortando una oreja.

Bienvenida, bien en su primero. Fué cogido por el segundo al torearle de capa, teniendo que retirarse a la enfermería.

Ortega, colosal en el primero y regular en su segundo.

En la enfermería nos dijeron que diestro Bienvenida no sufre ninguna lesión, sino simplemente una conmoción de escasa importancia.

El banderillero Blanquet, que también fué cogido, sufre algunas lesiones de escasa consideración.

La Comisión de Responsabilidades

Ha denegado la libertad provisional de los generales del segundo Directorio

MADRID.—La Comisión de Responsabilidades ha acordado denegar la libertad provisional solicitada por el diputado agrario señor Gil Robles en favor de los generales que constituyeron el segundo Directorio militar.

Carlos R. Cabello

Consulta: de diez y media a once y media, en la Casa de Maternidad, paseo del Alta (gratuita). En el Saneatorio Madrazo, de doce y cuarto a una y cuarto. En su domicilio, Cañadío, 1, segundo, de una y cuarto a dos y media.—Teléfono 1776.

La sesión de ayer en el Congreso

Comienzo, en tonos de gran serenidad, el exámen del capítulo referente a la Religión, Familia y Enseñanza

Discursos de los señores de los Ríos y Gil Robles. - No se toleran las interrupciones. - Información de pasillos, antes y después de la sesión

Antes de la sesión

LA MINORÍA PARLAMENTARIA CATALANISTA

MADRID.—Esta mañana se reunió en la sección quinta del Congreso la minoría parlamentaria catalanista, cambiando impresiones sobre el aspecto religioso en el proyecto constitucional.

Se ratificó el acuerdo de apoyar la enmienda presentada por el diputado de dicha minoría señor Torres, siendo este mismo señor el que expone a la Cámara su criterio, que es el de la Esquerda catalana, consecuente con los acuerdos tomados en las recientes reuniones, en las cuales ya se dijo que sería apoyada la enmienda presentada por los señores Torres, Companys, Aragay y otros.

A la salida hablamos con el señor Ayguadé y con el señor Companys, diciéndonos este último que la enmienda apoyada por los radicales, de la cual es autora la Acción Republicana, equivale a dejar las cosas como están, relegando lo demás a una ley especial y estatuto, aunque no deja de ser un avance en relación con el criterio primeramente expuesto por el señor Lerroux.

Les preguntamos si están dispuestos a llegar a una fórmula de arreglo, y nos contestó que tendrían que acercarse mucho más a sus puntos de vista en esta cuestión, añadiendo que ellos, al principio, verían cómo se desarrollaba el debate.

Le preguntamos sobre la posición que mantendrían los socialistas, y nos dijo que probablemente retrocederían algo

en su criterio, esperando que haría una exposición de éste don Fernando de los Ríos.

DECLARACIONES DEL SEÑOR ESTELRICH

El diputado catalanista señor Estelrich, ha manifestado que la política que siguen los representantes de su grupo es la continuidad del catalanismo histórico y que la solución más satisfactoria sería aquella que emanase de un acuerdo franco con el resto de España. Cree que una solución de esta clase, podría ser el señor Cambó.

También ha dicho que cree que el resultado de las elecciones parciales últimamente celebradas no representa una reacción de la opinión pública en Barcelona, sino que demuestra únicamente que cuando los sindicalistas se abstienen el campo es de los catalanistas.

Cree que con motivo de la discusión del Estatuto se reproducirán los recelos.

El estima que como medio de realizar un programa de reformas sociales, económico y de cultura es la enseñanza y dice que por eso la defenderán con tesón, añadiendo que sería tristísimo que después de tantas promesas continuara el problema catalán.

Añadió que después intervendría en la política general, estimando que el interés de España es también el de ellos.

Señala que no quiere sugerir fórmulas concretas para resolver el problema, sino temas.

Justifica el carácter confesional del Estado, como congruente de la nueva etapa. Si se reconoce esto, hay que reconocer también que el Estado no puede sostener ninguna Iglesia.

Esta debe ser sostenida por los fieles. Es, como decía San Agustín, "no se puede creer sino queriendo".

En España se considera que el presupuesto del Culto y Clero es el interés correspondiente al capital desamortizado, y no lo es.

Cita el señor De los Ríos cifras que se han barajado por diversos valores, como correspondientes al capital de la Iglesia, desamortizado, y dice que las cifras consignadas en el presupuesto de Culto y Clero no ha sido nunca una compensación, sino más bien el pago de un servicio.

Y ofrece a la decisión de la Cámara estas tres soluciones:

Primera.—La que figura en el proyecto de Constitución.

Segunda.—Prima fija por un cierto plazo a una Sociedad de seguros.

Tercera.—Establecimiento de tres categorías, a saber: clero de menos de cuarenta y cinco años, sueldo solamente durante cuatro años; de cuarenta y cinco a sesenta años, medio sueldo durante toda la vida; más de sesenta años, tres cuartos de sueldo.

Se refiere después el ministro de Justicia a los bienes actuales de la Iglesia.

Según datos recogidos por los registradores de la Propiedad, se elevan estos valores a ciento veintinueve millones de pesetas.

Los patronatos dependientes de la Iglesia, rentan unos doce millones de pesetas.

Esta cifra debe tenerse en cuenta para deducir la que resulta del Estado, en el caso de que continúe manteniéndose el Culto y Clero.

Habla de equiparación de la Iglesia como Corporación de derecho público y dice que esto ofrece un error, puesto que no puede haber una Corporación de esta naturaleza sino dentro del Estado.

La sesión de ayer

Se abre la sesión de hoy a las cinco y veinte minutos bajo la presidencia del señor Besteiro.

Gran concurrencia en las tribunas y poca animación en los escaños a la hora de empezar la sesión.

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

Se aprueban sin discusión varios proyectos de ley de los ministerios de Hacienda e Instrucción Pública.

CONTINUA EL DEBATE CONSTITUCIONAL

El presidente de la CAMARA anuncia que va a comenzar la discusión en su totalidad de los artículos referentes a la Religión, a la Familia y a la Enseñanza. Y propone la habilitación del sábado para dar fin al debate en esta semana.

El señor CARRASCO FORMIGUERA propone que se celebre sesión nocturna el viernes.

El señor GOMARIZ pide que la sesión nocturna se celebre hoy.

El PRESIDENTE pregunta si se acepta la proposición del señor Gomariz, y la Cámara contesta negativamente por lo cual no se llega a adoptar un acuerdo definitivo.

IMPORTANTE DISCURSO DEL MINISTRO DE JUSTICIA

El ministro de JUSTICIA pronuncia su anunciado discurso de iniciación del debate.

Comienza diciendo que no habla en nombre del Gobierno ni de la minoría socialista, sino simplemente como ministro de Justicia.

Cuando se constituyó el Gobierno convinimos, respecto a la cuestión religiosa, que era necesaria la separación de la Iglesia y el Estado.

Hemos llegado ya a la libertad de cultos y a la secularización.

Acordamos entonces, también, no resolver nosotros por nuestra cuenta el problema íntegramente sino dejarlo a resolución de las Cortes.

Habla de la actitud del Gobierno respecto al cardenal Segura, justificada según documentos que obraban en su poder, y dice que se esperaba mucho de la comprensión de Roma, como así ha sido.

Pompas Fúnebres «Nuestra Señora del Carmen». Blanco, Velasco, 6. Tel. 15-27.

EL SEÑOR

Don Francisco Lastra Calzada

falleció el día 8 de octubre de 1931
A LOS 76 AÑOS DE EDAD
DESPUES DE RECIBIR LOS AUXILIOS ESPIRITUALES
R. I. P.

Su esposa doña Juana San Juan Obregón; hijos don Eduardo, doña Angela Dolores (ausente), don Pedro (ausente), doña Encarnación, viuda de Behety, don Felipe (ausente), don Miguel (ausente) y doña María de la Purificación; hijos políticos don Pascual Martínez, doña Agustina Llana, don Julio Carabellense (ausente), doña Marcela de la Puente (ausente) y doña Nieves Crespo (ausente); nietos Carola Lastra, Graciane Behety, Guillermo Behety, María Luisa Behety, Marcelo Lastra y María Luisa Lastra; hermano político don Manuel San Juan Obregón, sobrinos, primos y demás parientes,

PARTICIPAN a sus amistades tan sensible pérdida y ruegan asistan a la conducción del cadáver que tendrá lugar hoy, a las CUATRO de la tarde, desde la casa mortuoria, San Celedonio, número 15, al sitio de costumbre, favor por el cual quedarán reconocidos

Santander, 9 de octubre de 1931

Además, desde el siglo XIII nos encontraremos con que fué una Corporación de derecho público, en que se estableció la obligación del pago de diezmos y primicias, confirmados más tarde por una cédula real de Felipe II, en la ley de Instrucción pública y en el Concordato y hasta en el Código civil, en el artículo referente al matrimonio; o sea, que entre una Corporación y el Estado siempre hay diferencia, y en este caso no debe haberla.

Habla de la espiritualidad de la Iglesia y dice que el derecho de Patronato y la separación son incongruentes.

El "regium exequatur" debe desaparecer.

Se ocupa a continuación el ministro de Justicia de las Ordenes religiosas, y a este respecto recuerda que el señor Montero Ríos dijo a los liberales que era necesaria la separación de la Iglesia y el Estado, así como también la imposición de otras normas, entre ellas la del candado y el divorcio.

Se refiere posteriormente al proyecto del señor Canalejas acerca de este punto y lo considera como un error nefando. Señala la disparidad entre los dos criterios.

Respecto a las Ordenes religiosas, el Concordato no modifica las leyes de 1837 ni tampoco el decreto de 1868.

Dice que el número de religiosos existentes en la actualidad es de 8.939, y el de religiosas, de 36.535.

En Madrid, el valor catastral de las fincas de los religiosos, asciende a ciento doce millones de pesetas.

Elogia a las Hermanas de la Caridad y a los Hermanos de San Juan de Dios, homenaje que, sea cual fueren sus condiciones y las de los señores diputados, estima que debe rendírseles. (Gran ovación).

(El señor PEREZ MADRIGAL le interrumpe y es abucheadado).

Hablando a continuación el ministro de Justicia de la eliminación de las Ordenes religiosas, dice que deben recordar los señores diputados que los judíos fueron también expulsados de España, y hoy se les debe rendir homenaje.

En España la revolución se efectuó. (Grandes aplausos). Y en el proyecto constitucional no hay leyes ni el menor átomo de desconfianza hacia los que nos han traído.

Se dirige a los católicos y les dice que los heterodoxos, hijos de los eremitas, llevan una flecha clavada en el pecho por haberse compenetrado la Iglesia con la Monarquía y por no haberla reconocido ni aun en la muerte. (Gran ovación).

Termina el ministro de Justicia diciendo:

No obstante, nosotros somos sentidos, pero no resentidos. Lo que España sepa hacer en este sentido lo hará en su beneficio. (Gran ovación. Muchos señores diputados abandonan sus escaños para dirigirse a don Fernando de los Ríos a felicitarle).

A la vista del ambiente que reina en la Cámara después del discurso del señor De los Ríos, el presidente suspende la sesión por unos minutos.

Se reanuda la sesión con otro discurso del señor Gil Robles

A las siete menos cuarto se reanuda la sesión.

El ministro de TRABAJO lee varios proyectos de ley.

Continúa el debate religioso.

El señor GIL ROBLES pide la palabra. (Expectación.) Comienza el joven diputado agrario haciendo un llamamiento a los diputados a la tolerancia, pues va a decir algunas cosas que quizá caigan mal en los oídos de algunas minorías.

Anuncia que habla en nombre propio, para hacer algunas indicaciones respecto al problema religioso.

El artículo tercero del proyecto constitucional no significa neutralidad, sino más bien laicismo.

Nosotros hemos de insistir en aceptar la fórmula de que el Estado no tenga relación alguna con la Iglesia. Examina algunas consecuencias de ello, y dice el orador que hay que aclarar que el derecho político no se refiere a la libertad psicológica.

Refiriéndose a la libertad, dice que el Estado y la Iglesia son dos sociedades comunes que tienen la misma materia: el individuo. Y esto en modo alguno

quiere decir que se confundan, pues sus fines son bien distintos. Tampoco debe haber ingerencia de una ni otra parte. Estamos, pues, conformes con la separación de la Iglesia y el Estado, pero al estar conformes con esta separación pedimos el reconocimiento jurídico de la Iglesia. Con este reconocimiento yo no entro a decir si la Iglesia ha de ser o no Corporación de derecho público. Las ingerencias no deben existir de una ni otra parte. Así lo ha reconocido el señor ministro. (Rumores en algunos bancos.)

Ante a los datos del ministro y el orador otros, extraídos de la obra de Antequera, en cuanto se refiere a la amortización del capital y dice que las propiedades de la Iglesia fueron vendidas a precios enormemente inferiores a su valor.

(El señor Pérez Madrigal interrumpe. Es abuchado por la Cámara.)

El señor GIL ROBLES le dice que no interrumpa, puesto que todos están convencidos de que en su minoría es el más combativo. (Grandes risas.)

Sigue diciendo que no se han tenido en cuenta otras cifras, y señala que deben ser devueltos a la Iglesia los objetos de valor que le fueron arrebatados. (Rumores.) Según estadísticas, el valor de estos objetos se hace ascender, desde el año 1837, a la cantidad de 500 millones de pesetas.

Pasa luego el orador a ocuparse de las Ordenes religiosas, y dice que el dictamen es la mayor negación del espíritu liberal y democrático de que tanto se viene alardeando. El precepto va contra el derecho individual. Contra el derecho de asociación y contra el derecho de igualdad. Va, señores, contra la libertad. Respecto a la individualidad se me dirá por algunos que se concede el derecho de voto, pero yo diré a quien tal me manifieste, que ése no es sino un medio de administrar su voluntad... (Muy bien, muy bien.)

El Sr. GÓMEZ DE LA SERRANA trata de interrumpir al orador. (La Cámara en pleno le abuchea, haciéndole salir del salón.)

El señor GIL ROBLES continúa su discurso y dice que el ministro de Justicia ha manifestado que revolución es respeto; pero a esto debe contestar que, en virtud de la manifestación, él invoca el derecho de defender a los que no pueden venir a la Cámara a defenderse. (Muy bien, muy bien.)

Invita a que se examine la labor de las Ordenes religiosas antes de votar sobre la determinación que con ellas haya de adoptarse, para que no ocurra nunca lo que en Francia, que tuvieron que volver después de ser expulsadas. (Aplausos en muchos lados de la Cámara e interrupciones en algunos otros.)

(El PRESIDENTE DE LA CÁMARA ruega a los señores diputados que no interrumpen y presten la debida atención al orador.)

El señor GIL ROBLES pregunta con qué pruebas se acusa a las Ordenes religiosas para tratar de expulsarlas o disolverlas. (Rumores.)

El señor MARÍN DE ANTONIO dice que se va a proceder en nombre de la opinión pública.

El señor GIL ROBLES: Si no se probara el motivo de la expulsión o de la disolución, los católicos os declararíamos la guerra. (Grandes rumores.)

Al margen de la sesión

REUNION DE LA MINORIA SOCIALISTA

Se ha reunido la minoría socialista para adoptar una actitud en cuanto al problema religioso. El ministro de Justicia expuso en la reunión los términos del discurso que había de pronunciar en la Cámara.

Hubo una discusión sobre estos puntos, en la cual intervinieron los señores De Francisco, Prieto, Largo Caballero y otros diputados.

Se votó una moción del diputado don Bruno Alonso autorizando al ministro para que hablase sin dejar de tocar ninguno de los pun-

Dice que los católicos españoles seguirán el ejemplo dado por los católicos de Alemania ante la persecución llevada a cabo contra la Iglesia, y termina diciendo que lucharán contra sus enemigos; pero siempre que se encuentren con un enemigo, considerarán, por encima de todo, que se encuentran con un hermano. (Grandes aplausos en casi toda la Cámara. Numerosos diputados se acercan y felicitan calurosamente al joven diputado agrario. Los comentaristas al discurso del señor Gil Robles duran buen rato en la Cámara.)

CONTINUA LA SESION

El señor OTERO PEDRAYO (gallego) se muestra disconforme con que en la Constitución figure la libertad de cultos, porque ello va contra el espíritu de la mayoría de los españoles. (Murmuros en varios bancos.)

Se refiere a las Ordenes religiosas y coincide en algunos de los puntos con ciertas manifestaciones hechas en su discurso por el señor Gil Robles. (Rumores.)

Describe el orador la función de la Iglesia, y dice que no puede aceptar el artículo de la Constitución, que tiene un marcado carácter antireligioso. (Muchos aplausos. El señor Unamuno (don Miguel) felicita efusivamente al orador.)

El señor MARTINEZ DE VELASCO interviene para combatir también el artículo.

El señor LOPEZ VARELA lanza varios ataques contra el dictamen, especialmente en la parte que se refiere a la Asociación. Porque dice que estima que no se deben conceder tantas atribuciones a la mujer. Estima así mismo que el divorcio debe ser objeto de una ley especial. Elogia la enseñanza laica y la escuela única.

El señor DEL RIO (progresista) elogia algunos puntos del dictamen del proyecto constitucional.

Estima que la Asociación, y todo cuanto acerca de ella se dice en el dictamen, es más propio de un Código civil. Combate las atribuciones que se conceden a la mujer en la Asociación. Y pide que la Comisión explique los motivos que le han llevado a introducir tal reforma.

Se refiere después al problema de la enseñanza y se declara partidario de la escuela única y laica.

Habla a continuación de la Iglesia y del poder personal, y es interrumpido por varios diputados, produciéndose con este motivo un vivo diálogo que es cortado por el presidente a campanillazos.

Se muestra el orador conforme con el artículo 24 del proyecto constitucional, pero no en lo que se refiere a las Ordenes religiosas, que dice que no pueden ser medidas todas con el mismo raso. Termina pidiendo la mayor libertad para el desenvolvimiento de todas las religiones.

El doctor JUARROS habla del matrimonio y de la familia, y se opone a que a la mujer se le concedan tantas atribuciones para el divorcio. Se extiende en consideraciones científicas, y señala que en la Constitución debe asegurarse la educación física y sexual como en todos los Estados modernos.

El presidente de la CÁMARA pregunta si hay sesión nocturna, y la Cámara se pronuncia en sentido negativo.

El señor Besteiro en vista de ello levanta la sesión a las nueve y media de la noche.

los que se proponía tratar. Fue desechada la enmienda.

Se puso a discusión otra moción, que obtuvo una mayoría de cincuenta y dos contra veinticinco votos, acordándose por virtud de ella autorizar al ministro para pronunciar su discurso, pero no en representación del Gobierno ni de la minoría, sino en nombre propio.

En la reunión se trató también de la fórmula presentada por el señor Ramos, que ha merecido la aprobación de los radicales y de la minoría de Acción Republicana, sin que se acordara nada hasta después que pronunciara su discurso el ministro de Justicia.

Información de pasillos

OPTIMISTAS MANIFESTACIONES DEL SEÑOR ALCALÁ ZAMORA A LA ENTRA DA AL CONGRESO

El presidente del Consejo, al entrar al Congreso, dijo esta tarde a los periodistas:

—Llego un poco más tarde que de costumbre, porque al tiempo de salir de casa recibí una extensa y afectuosa carta del señor Jiménez de Asúa.

El señor Alcalá Zamora estimó que la carta, a la que ha contestado en los mismos términos de afectuosidad, era realmente innecesaria, puesto que el asunto ha quedado cancelado satisfactoriamente.

Refiriéndose después a los comentarios a que ha dado lugar por ahí su actitud al no ocupar la cabecera del banco azul, dijo que la novedad, que no la ha introducido ahora, sino desde el principio, se debe a dos cosas. La primera, a que es el hombre más sencillo del mundo, sobre lo cual no queda duda alguna. No me avengo a representar el divino papel, y en vez de sentarme solo, como diciendo "aquí está el presidente", me suelo decir a mí mismo que "no creo serlo". La segunda, que siendo los ministros más asiduos los de los últimos puestos, me voy con frecuencia a acompañarlos, porque no quiero ser de esos de los cuales dicen en mi tierra que "se tragaron el molinillo de la chocolatera".

En este momento de la conversación del señor Alcalá Zamora con los periodistas, llegó el ministro de Trabajo, el cual, al ver al presiden-

te rodeado de los informadores, le dijo sonriendo:

—Luego dirá usted que no le quieren.

Y el señor Largo Caballero, sin añadir más, penetró en el Congreso.

El señor Alcalá Zamora continuó su charla con los periodistas, y, recogiendo la frase del ministro de Trabajo, dijo que él estimaba mucho al señor Largo Caballero, como también a los señores Martínez Barrios, Albornoz, Maura y demás ministros.

Añadió que, como se verá, dentro del Gobierno, entre los distintos miembros que lo componen existe gran amistad.

—Tanto, que este reloj de oro (mostró uno de pulsera) me lo ha traído de Ginebra el señor Lerroux.

Luego se refirió el presidente a los comentarios que se hacen por las votaciones en que él toma parte. Si voto desde el banco azul—dijo—, les parece a algunos una coacción. Si voto desde el escaño, les parece una cosa extraordinaria, y si votara en medio del hemiciclo, sería igual. Es algo lamentable que yo no pueda opinar, ni hablar, ni votar, ni sentarme. ¿Tengo derecho a vivir?

Insistió nuevamente el señor Alcalá Zamora en que había gran amistad entre todos los miembros del Gobierno, y dijo:

—Yo vengo como chiquillo con zapatos nuevos. Estreno el reloj de don Alejandro. Y de oro. Porque también se lo ha traído a los demás ministros, pero no es de oro. El mío lo es porque yo represento un papel divino.

Una interesante propuesta del diputado radical don Emiliano Iglesias

El diputado radical don Emiliano Iglesias, ha elevado una propuesta a las Cortes, en la que dice que los diputados que suscriben, en el deseo de resolver el problema de la asistencia médica y de hospitalización, de tan honda trascendencia social por afectar a la propia conservación de la raza, tienen el honor de proponer, de acuerdo con el artículo 42 del proyecto constitucional, un voto particular en el que piden lo siguiente:

Que se socialicen sin derecho a indemnización las clínicas, casas de salud, sanatorios y establecimientos de igual naturaleza, los cuales continuarán rigiéndose hasta tanto que se establezca una reglamentación total de la sanidad nacional, por las normas que hoy vienen rigiéndose.

Se considera como una función social el ejército y la práctica de la medicina y la cirugía en todos sus grados, y en consecuencia, todos los médicos y cirujanos quedan adscritos como funcionarios del Estado interin no sean acogidos a una ley que sea votada en tiempo oportuno.

Interin que la organización se lleve a cabo, los servicios se regirán formándose un censo en cada población con el número total de médicos y cirujanos, para la mejor prestación posible de los servicios. Interin no se establezca una red más racional, los servicios habrán de prestarse en la misma forma que hasta ahora y cada uno de los facultativos estará obligado a permanecer por lo menos tres horas en el cumplimiento de su ejercicio, salvo en otros casos que se señalarán, en lo que habrán de permanecer tres o cinco horas, especialmente en los casos de urgencia. El enfermo necesitado de una urgente asistencia será recibido inmediatamente y por orden riguroso de inscripción los restantes. Se señalarán los facultativos encargados de esta función.

El artículo tercero de la propuesta elevada a las Cortes señala que los médicos y cirujanos estarán retribuidos con el haber fijo al máximo del jornal superior que disfrutaban en la actualidad en la población en que presten sus servicios, más un tanto por ciento del uno, por cada persona que no tenga a su cargo y a la cual se vea en la precisión de atender. Se exceptúa de este sacrificio a la mujer. Los enfermos pagarán, en concepto

de servicios, el duplo de la cuota personal que sea extendida en las respectivas localidades.

El artículo 5.º dice que caso de aprobarse por el Gobierno de la República esta ley, quedará extinguido todo cuanto se ha legislado a este respecto.

En el artículo sexto y último se señala que para el estímulo conveniente de este deber social, en las escuelas y colegios, así como en todos los demás centros de enseñanza, se leerá, al terminar las clases, la relación de los facultativos y cirujanos que mayor número de servicios hayan practicado, y si este número fuere muy excesivo, se podrán colocar lápidas en los colegios, escuelas y demás centros de enseñanza.

LOS RADICALES SOCIALISTAS

Los radicales-socialistas han acordado designar al señor Albornoz para que consuma un turno en pro del dictamen de la Comisión en la materia religiosa, llevando la voz de la minoría.

Se acordó, asimismo, que el ministro de Instrucción pública, previa presentación de la enmienda que la minoría tiene el propósito de presentar, consuma otro turno en defensa de la misma en este debate.

LO QUE DICE EL PRESIDENTE DE LA CÁMARA

El presidente de la Cámara, después de terminar la sesión, dijo a los periodistas:

—No tengo que decir otra cosa sino que mañana terminaremos el debate sobre la totalidad. Estoy un poco apurado, porque hay doce o catorce oradores que no renuncian a sus intervenciones. Yo haré esfuerzos por que acabe el debate sobre la totalidad, aunque para ello sea preciso una sesión nocturna. No quiero forzar demasiado la máquina, y mi deseo es que tampoco haya sesión el sábado, pues comprendo que es preciso proporcionar un descanso a los diputados. Los oradores que tienen pedida la palabra son los señores García Gallego (no creo que hable ningún otro sacerdote), Torres, Tapia, Hurtado, don Salvador Madariaga, Santaló, Pozo

La Asamblea nacional de fuerzas vivas En la sesión inaugural pronunció el ministro de Hacienda un interesante discurso

MADRID.—Esta mañana se reunió la asamblea nacional de entidades para estudiar la crisis de trabajo. Fue presidida por el ministro de Hacienda, a quien acompañaban en la presidencia el alcalde de Madrid, señor Rico, y el de Bilbao, don Ernesto Ercoreca.

Comenzó la sesión con un discurso del señor Prieto, en el cual recordó que la causa de la reunión de esta asamblea se debió a una iniciativa que surgió en Bilbao, donde se celebró otra asamblea magna, a la que él llevó la representación en Cortes y en la que advirtió que el paro no era solamente en Bilbao, sino en toda España. Afirmó también el señor Prieto en aquella reunión que el paro en la actualidad era un problema de mucha gravedad.

En la asamblea de Bilbao, el orador dice que manifestó que la solución de esta grave crisis de trabajo no era solamente un asunto cuya solución competía al Gobierno, sino que para ello se precisaba del esfuerzo de todos, siendo entonces cuando se adoptó el acuerdo de celebrar esta asamblea que hoy se inaugura en Madrid.

Recordó el ministro de Hacienda algunas palabras pronunciadas por un diputado vasco en el Parlamento a propósito de la crisis de trabajo, palabras en las que dejó entrever algunas responsabilidades con respecto a esta crisis.

Resaltó el ministro el hecho de que al advenir la República, en lugar de existir un superávit, como parte del país creía, se encontró él con un déficit de 146 millones de pesetas, y afirmó que en los presupuestos, entonces en curso, el superávit era ficticio.

Destacó a continuación los créditos que han sido concedidos últimamente, y que se refieren a los siguientes conceptos:

Gastos de matrícula gratuita para los pobres, mejoras de sueldos a los maestros, creación de nuevas plazas en el Magisterio, aumento en los haberes del soldado e indemnizaciones varias.

Habló a continuación de la deuda ferroviaria y manifestó que el estado económico del país no es para que nadie se alarme.

Criticó el señor Prieto algunas obras de ferrocarriles, las cuales serán una carga para el Estado, y anuncia un déficit total de 510 millones de pesetas. Pero cree que esto no debe asustar a nadie en un país como el nuestro, en el que tanto hay por hacer. Pero advierte al propio tiempo al Estado no se le puede exprimir ni esquilmar porque representaría tanto como exprimir y esquilmar los bolsillos de todos los españoles. Afirmó que hay que coordinar todo para mejorar la situación económica del país.

Habló a continuación de la crisis de trabajo, y dice que en estos dos últimos años es cuando más se ha agudizado en nuestro país. Estima que tal vez haya influido el agudizamiento de esta crisis en la actuación seguida por algunos que se marcharon al Extranjero, creyendo conseguir una cosa que no la han conseguido y que no la conseguirán.

Pide a todos los asambleístas su colaboración, y termina diciendo que, merced al proceder de todo hombre honrado que debe trabajar todo cuanto pueda por su Patria, se conseguirá salvar a

Manuel G. Mesones
Médico-especialista.
PIEL Y SECRETAS
Calle de Burgos (casa Gran Cinema)

G. Iñigo
OCULISTA
VELASCO, número 7 - Teléfono 26-67

España de esta situación que ahora la preocupa. (Fue muy aplaudido.)

Acto seguido habló brevemente el alcalde de Madrid, quien saludó a los congresistas, y después de dedicar algunos elogios al ministro de Hacienda por su discurso, refiriéndose a la crisis de trabajo dijo que no es debida, como algunos dicen, al cambio de régimen, sino que ya existía anteriormente. Quizá fuera ésta una de las causas de la caída de la Monarquía.

Justifica la actuación del Ayuntamiento de Madrid en su conducta para resolver el problema, y dice que los auxilios que presta el Ayuntamiento madrileño a los sin trabajo no tiene solamente el aspecto local, sino que también tiene sus irradiaciones en provincias, todas las cuales estima que deben seguir el ejemplo en la medida de sus fuerzas.

Terminado el discurso el señor Rico, se procedió a la elección de presidente de la Asamblea, recayendo este nombramiento en el alcalde de Bilbao, don Ernesto Ercoreca.

El presidente de la Cámara de Comercio de Madrid, señor Salgado, pronunció un breve discurso, en el que

elogió la labor del ministro de Hacienda y agradeció su presencia en el acto, porque con ello daba una prueba de confianza a las clases industriales del país.

Afirmó, como el señor Prieto, que todos deben laborar para acabar con la crisis actual de trabajo.

El ministro de Hacienda, después de dar las gracias a los señores Rico y Salgado por los elogios que le tributaron, se retiró, siendo acompañado por algunos asambleístas.

E inmediatamente continuó la reunión en la que el señor Ercoreca, presidente, hizo el resumen de la labor a realizar.

Se eligió la mesa de la Asamblea, quedando designados los siguientes señores:

Presidente, el alcalde de Bilbao; vicepresidente, el presidente de la Unión General de Campesinos, señor Alaría; otro vicepresidente, don Ramón Bergé, presidente del grupo de industrias nacionales; secretario general, el de la Federación de Círculos Mercantiles, señor García Pando.

A propuesta del señor Prieto Pazos, se nombró secretario de la Asamblea a don Alejandro Pizarro.

Acto seguido comenzó la discusión respecto a la organización de la Asamblea. Se promovió un vivo debate y, por fin, el presidente propuso y se aceptó la organización de la Asamblea en las secciones siguientes: Industria, comercio, agrícola, transportes, minería, Banca, ganadería, edificación y Ayuntamientos.

Así se aprobó y se levantó la sesión que continuará mañana.

Juncal, Rico, Rodríguez Piñero, Barriobero, Ovejero, Serra Moret, Gallart y Albornoz.

Se le preguntó por un periodista si el señor Lerroux tenía pedido el uso de la palabra, y el presidente contestó negativamente, así como tampoco la tenía solicitada ninguno de los ministros.

Se le interrogó igualmente si había corrientes buenas en cuanto a la cuestión religiosa, y contestó:

—Hasta mí no han llegado. Sin embargo, he visto que se estaba repartiendo entre los diputados un papelito, y quizá se refiriera a eso.

Los periodistas le aclararon que se trataba de una enmienda del señor Sánchez Albornoz, y el presidente del Congreso contestó:

—Pues hasta este momento no hay nada.

Y se despidió de los periodistas.

LO QUE DICE UN PERIODICO DE LA NOCHE

Un periódico de la noche dice que un diputado manifestó esta noche en el Congreso que los católicos del Norte están decididos a no admitir que prevalezca el criterio que se espera por la opinión, pues han manifestado que si se adoptara el acuerdo y fuera necesario, se enviaría un ejército al Congreso para invalidar el acuerdo.

LOS AGRARIOS

Los agrarios celebraron hoy una reunión, en la que acordaron mantener el más absoluto criterio religioso, aunque para ello tengan que usar de los procedimientos más extremos.

DICE DON EMILIANO IGLESIAS

Don Emiliano Iglesias, comentando la nota de la Esquerda Catalana, ha dicho que no es de un extremismo tan grande como algunos creen ver porque deja abiertos algunos portillos, como el del respeto a las Ordenes religiosas que tengan servicios de beneficencia. Y de este carácter, en caso de desearlo, pueden ser todas o casi todas.

ACCION REPUBLICANA

Nuevamente se reunieron hoy los miembros de la minoría de Acción Republicana, con asistencia del ministro de la Guerra, volviendo a cambiar impresiones respecto a la enmienda presentada por el diputado don Enrique Rincón.

TAMBIEN SE REUNIERON LOS PROGRESISTAS

También se reunieron hoy los miembros de la minoría progresista, que acordaron dejar en amplia libertad de opinión a los adeptos.

A la terminación de la reunión aborrimos a uno de los asistentes, al que preguntamos sobre la impresión de los miembros de matiz progresista con respecto a la enmienda del señor Ramos, contestándonos que dicha enmienda es vista con simpatía por los componentes de su minoría.

Lo que dice un cónsul

El Japón amenaza con un desembarco

SHANGHAI.—El cónsul general japonés de esta capital ha hecho saber al comandante chino del área de esta capital, que cualquier acto de enemistad contra sus connacionales será considerado por el Gobierno de su país como un acto de hostilidad.

Caso de que no sean mejor protegidos, en lo sucesivo sería el mismo Japón el que se encargase de esta obra, llevando a cabo un desembarco de tropas.

WASHINGTON.—El Presidente Hoover ha nombrado una Comisión especial encargada de estudiar el conflicto chino-japonés.

Los conflictos sociales

Interesantes detalles de la situación en la provincia de Córdoba

DETALLES INQUIETANTES

CORDOBA.—De Villanueva de Córdoba, donde existe desde hace días la huelga general, se reciben noticias de que el desenfreno ha llegado a violentos extremos.

Numerosos grupos de campesinos y obreros se presentaron en los cortijos, destrozando los olivos y encinares y llevándose los frutos; matando el ganado y apoderándose de cuanto encontraban al paso. Además, obligaron a los operarios y guardas a abandonar los predios, bajo amenazas de muerte.

La situación es gravísima. Sábese que anoche muchos obreros pernoctaron en los cortijos, para empezar hoy los saqueos, obedeciendo, seguramente, a una orden convenida. El comandante de la Guardia civil comunicó al gobernador los hechos, quien los puso en conocimiento del ministro. Este ordenó que saliese un delegado gubernativo con numerosas fuerzas de la Benemérita y con instrucciones de máximo rigor.

Los propietarios de dicho pueblo han salido amedrentados con dirección a la capital y otros pueblos, ante las amenazas de que fueron objeto.

Sábese también que los obreros entraban y salían del pueblo llevando salvoconductos, firmados por el jefe de Policía municipal, que es comunista, recordándose que éste fué detenido hace poco tiempo, acusado de haber intervenido en otros sucesos, siendo luego reemplazado en su cargo por la autoridad municipal.

Como Villanueva de Córdoba está considerado como principal foco del comunismo, actúa desde hace días la Brigada social política, afirmándose que tiene ya en su poder algunos documentos interesantes. Se han practicado varias detenciones.

La Guardia civil comunica al gobernador que la mayoría de los campesinos dedicados al saqueo llevan armas blancas y escopetas.

SE ADOPTAN MEDIDAS

CORDOBA.—Dicen de Villanueva que ha llegado el delegado gubernativo señor Delgado.

Este, apenas dejó el coche, redactó un enérgico bando, que se fijó en la

plaza principal, diciendo que estaba dispuesto a garantizar la libertad de trabajo en favor de aquellos que no sean perturbadores, pero anunció a los bandoleros que se procedería contra ellos como tales.

Inmediatamente reunió al Ayuntamiento, destituyendo a ocho concejales, dos de ellos comunistas y designando una Comisión gestora compuesta de elementos republicanos y socialistas.

Se sabe que hay en los campos que circundan a Villanueva de Córdoba más de mil obreros armados con escopetas y provistos de gran cantidad de cartuchos recogidos en los cortijos.

A numeroso ganado se le ha cortado las patas y en otros sitios se han abierto las puertas de las cuadras, dejándose en libertad a los animales.

Se esperó a la llegada de setenta individuos de la Guardia civil por considerarse insuficiente el número de los que había, procediéndose inmediatamente a detener a varios individuos, entre ellos el jefe de la policía local, que, como ya dijimos, es de significación comunista y clausurándose el centro obrero.

La guardia civil tiene orden de proceder con energía.

DETENCIONES

CADIZ.—A consecuencia de los sucesos del lunes, han sido detenidos Domingo Arenas, de 32 años, de oficio carnicero; José Gómez Paz, de 37, tornero, y Félix Ortega, de 24, carnicero.

El total de los detenidos puestos a disposición del Juzgado militar suman 26.

Se dice que han sido detenidos ayer los miembros del Comité de huelga, encontrándose documentos de mucha importancia.

J. GOMEZ VEGA
Especialista en las enfermedades del corazón, tuberculosis pulmonar y demás enfermedades del aparato respiratorio.
CONSULTA DE 12 a 2
AD-RAS, 5, PRIMERO

B O L S A S

IMPRESIONES - NOTICIAS - COTIZACIONES

IMPRESION DEL DIA

Los mercados de valores acentúan su mala disposición, predominando la oferta de tal manera que los cambios se resenten por gran voluntad que se ponga para evitarlo. En la Bolsa de Madrid el Interior baja al entero 60, perdiendo un cuartillo en todas las series. También baja otro tanto el Amortizable 4 por 100 1928 y los restantes no acusan novedad. Baján también un entero los Bonos oro y repiten sus cambios la Deuda Ferroviaria 5 por 100, Hipotecario del cinco y Crédito Local 6 por 100. Las Cédulas del 6 por 100 bajan medio entero y uno y medio las locales del 5 y medio.

Muy reducido el negocio de Acciones entre las que sólo presentan mejor disposición los Alicantes y Explosivos, que reaccionan dos y siete pesetas. Sostenidas Banco de España, Tabacos y Petróleos y en baja las Telefónicas 7 por 100, que pierden otros noventa céntimos.

En el cambio internacional se observa divergencia. Los cambios ofrecidos por el Centro de moneda no acusan variedad para dólares, francos franceses, suizos y belgas; baja la libra media peseta, sube otro tanto la lira y ocho céntimos el marco.

En Barcelona sostenidos los Fondos públicos, con ligera reposición para los Amortizables 1917 y 1927. Mejoran también los Nortes y bajan los Explosivos y Telefónicas. En obligaciones ferroviarias se anotan alza los Nortes 6 por 100, Valencianas, Villalbas, Almansas y Alicantes primera, repiten cambio Nortes primera, Alsasnas, Alicantes E. y F. y Badajoz, y bajan Asturias primera, Arizas y Alicantes H.

En Bilbao algo más movimiento que el día anterior, subiendo una peseta los Alicantes y 35 los Explosivos a plazo. Viesgos e Ibéricas, flojas, perdiendo 5 y 10 pesetas respectivamente.

SANTANDER

Fondos públicos.

Cédulas del Banco Crédito Local, 6 por 100, a 74,50 por 100; pesetas 43.000.

Obligaciones.

S. A. Saltos del Alberche, 6 por 100, a 91,50 por 100; pesetas 2.500.
Ferrocarril Alicante, G, 6 por 100, a 86 por 100; pesetas 2.500.

BILBAO

Acciones.

Ferrocarril Madrid, Zaragoza y Alicante, 196 pesetas.
Electra de Vieeso (V.), 500.
Hidroeléctrica Ibérica (V.), 590.
Hispano-Americana de Electricidad, A y C, 392,50.
Unión Española de Explosivos, 515 fin.

Obligaciones.

Ferrocarril del Norte de España, primera, 57.
Ferrocarril Asturias, Galicia y León, primera, 54,25.
Ferrocarril Madrid, Zaragoza y Alicante, 6 por 100, I, 87,25.
Hidroeléctrica Ibérica, 5 por 100, 1925, 77,50.
Hidroeléctrica Española, 5 por 100, 80.

BARCELONA

	DIA 7	DIA 8
Interior (partida).....	59 50	59 50
Amortizable, 1920, part.	78 75	80 00
» 1917 »	73 40	73 50
» 1926 »	07 00	00 00
» 1927 (a. L.)	71 10	71 60
» 1927 (a. L.)	87 15	87 40
» 1929 »	87 25	00 00

Acciones

Nortes	53 60	53 70
Alicante	39 90	00 00
Andaluces	00 00	00 00
Explosivos	0 0 50	160 50
Chades	000 00	000 00
Petróleos	4 50	4 60
Telefónica (preferentes)	98 75	97 50

Obligaciones

Nortes, primera.....	56 75	56 75
Idem 6 por 100.....	91 25	91 75
Asturias, primera.....	00 00	54 00
Valencianas Norte, 5 1/2.	85 35	85 50
Villalbas	61 00	62 00
Almansas	00 00	66 50
Euzescas	65 50	00 00
Arizas	69 50	63 00
Alsasnas	74 50	74 50
Alicante, 1.ª	54 50	54 85
» E, 4 1/2 por 100	61 00	61 00
» F, 5 por 100.....	67 50	67 50
» H, 5 1/2 por 100	73 50	73 00
Idem 6 por 100.....	88 00	88 00
Badajoz	72 00	72 00
Andaluces, 1.ª, 3 o/o fijo.	00 00	22 00
Idem 6 por 100.....	00 00	00 00
Idem 4 y medio por 100 (Bobadillas)	00 00	00 00
Atlánticas, 5 1/2, 1925	00 00	00 00
Idem 6 por 100, 1920...	00 00	00 00
Idem 6 por 100, 1922...	00 00	00 00
Idem 6 por 100, 1928...	00 00	00 00
Marías, 7 por 100.....	00 00	00 00
Idem 8 por 100 (Bonca)	00 00	00 00

EN MADRID

	DIA 7	DIA 8
Interior, serie F	60 25	60 00
» D	60 25	60 00
» C	60 25	60 00
» B	61 25	60 00
» A	60 25	60 00
» G y H	00 00	60 00
Amortizable 1928, 8 o/o	61 25	61 25
» 4 o/o	72 07	71 75
» 6,50 o/o	78 75	00 00
Amortizable 1920, F	00 00	00 00
» D	00 00	80 00
» C	00 00	80 00
» B	80 00	80 00
» A	80 00	80 00
» 1917	73 50	73 50
» 1928 5 o/o	00 00	00 00
» 1927 (a. L.)	71 40	71 40
» 1927 (a. L.)	87 50	87 50
» 1929	87 50	87 50

Bonos oro de Tesorería, 6 por 100.....	168 00	167 00
Deuda Ferroviaria, 4 y medio por 100.....	00 00	77 00
Idem id. 5 por 100.....	84 00	84 00
Hidrográfica del Ebro, 6 por 100.....	00 00	81 50
Idem id. 5 por 100.....	00 00	00 00

Cédulas

5 Hipotecario, 4 por 100.	78 00	00 00
Idem id. 5 por 100.....	85 00	85 00
Idem id. 5 1/2 por 100...	00 00	91 75
Idem id. 6 por 100.....	96 50	96 00
Banco de Crédito Local, 5 por 100.....	74 50	74 50
Idem 5 y medio por 100.	68 00	68 00
Id. 5 o/o (Interprovincial)	69 50	00 00

Acciones

Banco de España.....	500 00	500 00
3. Hispano-Americano...	000 00	00 00
3. Español de Crédito...	000 00	00 00
Banco Central.....	00 00	00 00
Tabacos	169 00	169 00
Duro-Felguera	00 00	00 00
Azucarera	53 00	00 00
Telefónica (preferentes)	98 40	97 50
Norte	060 00	060 00
Alicante	198 00	200 00
Monopolio de Petróleos...	105 00	100 00
Petróleos	22 00	00 00
Hidroeléctrica Española.	142 00	000 00
Alberches	00 00	00 00
Explosivos	497 00	504 00
Chades	000 00	000 00

Obligaciones

Azucarera (sin estamp.)	74 00	00 00
Alicantes, primera.....	257 00	259 00
Nortes, primera.....	00 00	00 00
Asturias, primera.....	00 00	00 00
Norte, 6 por 100.....	91 75	00 00
Asturiana Minas, 1919..	00 00	00 00
Idem id. 1920.....	00 00	00 00
Idem id. 1926.....	00 00	00 00
Idem id. 1929.....	00 00	06 00
Ponferrada, 6 por 100...	00 00	00 00
Fábrica de Mieres.....	00 00	00 00
Telefónicas, 5 y medio...	88 00	88 00
Francos (París).....	43 55	43 55
Libras	43 75	43 25
Dollars	110625	110625
Marcos	2 56	2 64
Liras	57 25	57 75
Francos suizos.....	217 95	217 95
Belgas	156 25	156 25

NOTICIAS Y SUCESOS

¿Una agresión a tiros al director y al administrador del Dueso?

EN BUSCA DE UN GITANO

Ante una pareja del puesto de la Guardia civil de Santoña, de servicio en la carretera de Gama, denunciaron el director y el administrador de la colonia penitenciaria del Dueso que al dirigirse antes de ayer a ésta, como a las nueve de la noche, encontraron a un gitano, el cual, a la distancia de unos veinte metros, hizo cinco disparos de revólver, que no les produjeron daño ninguno, y que al retroceder notaron que el gitano aludido se había dado a la fuga.

El director del penal encontró una cápsula vacía, que entregó a la Guardia civil.

Esta hace gestiones para detener al sujeto de referencia, que salió en dirección a Hoznayo y que al parecer se llama Juan Manuel Fernández Montoya, de treinta años, que viste traje claro, gorra negra, alpargatas de color, delgado, moreno y de estatura regular.

Del hecho se ha dado cuenta al Juzgado de Instrucción de Santoña.

CASA DE SOCORRO

En este benéfico establecimiento municipal fueron asistidas ayer, entre otras, las personas siguientes y de las lesiones que se citan:

Ramiro Sánchez Cobo, de trece años, que fué cogido entre dos carros al chocar éstos. Se quejaba de fuertes dolores en la parte anterior de la región torácica. El suceso, en la calle de Burgos.

María López Romano, de veintidós años, obrera, de una herida avulsiva, con pérdida de sustancia, en el dedo índice de la mano izquierda. Por accidente del trabajo.

Rosario García Pando, de dos años, de lavado de estómago por ingestión de lejía.

Antonio Anido López, de doce años, de una herida punzante en el dedo pulgar de la mano izquierda. Con unas tijeras.

Jesús García Colla, de siete años, de una herida por mordedura de perro en la pierna derecha. En la Albercía.

Petra Toca Alonso, de veintitrés años, de dos heridas incisas en la pierna derecha. En su casa, con un cristal.

Nieves Gómez Gómez, de dieciséis años, de una herida en el párpado inferior derecho.

Benigno Sánchez Carral, de siete años, de una herida incisa en el dedo medio de la mano izquierda.

UN HOMBRE MUERTO

Ayer ingresó en la Casa de Salud Valdecilla el obrero Patricio Valle con heridas gravísimas, ocasionadas por una camioneta que presta servicio en las obras de construcción de la fábrica de productos lacteos en Renedo.

El pobre trabajador, a consecuen-

cia de un barquinazo del vehículo, cayó a tierra, pasando sobre el cuerpo una de las ruedas traseras. Falleció en las primeras horas de la madrugada. Descanse en paz.

YA FARECIO EL "AUTO"

El automóvil de la matrícula de Madrid número 17.078, propiedad de don José María Barbosa, que desapareció de la calle del Medio, fué encontrado abandonado en el barrio de La Reyerta, con algunos pequeños desperfectos en el motor.

La Policía sigue sus gestiones para conocer a los "simpáticos" protagonistas de la pequeña aventura.

POR AMENAZAS DE MUERTE

La Benemérita de Colindres ha puesto a disposición del Juzgado correspondiente al individuo Miguel Fernández Revuelta, de treinta y seis años, casado, vecino de Laredo, como autor de amenazas de muerte, con una navaja, al factor de la estación de Treso Manuel Pereda Secunza, de treinta y ocho años, con el que discutió al ir a retirar unas mercancías.

La agresión fué evitada por el jefe de referida estación y un compañero de Pereda.

UN SUICIDIO

Nuestro corresponsal en Ramalejo de la Victoria, Selin, nos da cuenta de que en el río fué encontrado el cadáver del vecino don Pedro Trueba, de sesenta y dos años, viudo y padre de ocho hijos.

Se ignoran las causas de la determinación adoptada por este señor, aunque se sospecha con fundamento que se debe al temor de

Por su agradable sabor, puede decirse de las PASTILLAS CRESIO, para la tos, que curan desahogado.

ser detenido, ya que en la noche del lunes y al parecer un poco embriagado, penetró en la casa de la viuda doña Soledad Cano, no se sabe con qué propósitos, aunque los de robo pueden descartarse, teniendo en cuenta la situación económica del señor Trueba.

Al ser extraído el cadáver, una hija del señor Trueba sufrió un

BAR SUIZO

El más moderno. Confort y servicio esmeradísimo para el público más exigente. Visítele y será un cliente más.

Paseo de Pereda, 13 y 14

HÔPITAL VICHY CELESTINS

(estómago) GRANDE-GRILLE VICHY (hígado) CHOMEL (hígado, estómago)

Son las aguas minerales naturales más superiores y las de mejores resultados tomadas a domicilio. Insustituibles para la mesa.

REUMÁTICOS - BAÑOS DE ALGAS

PLAYA DE CASTAÑEDA - Sardinero

LOS MAS EFICACES PARA COMBATIR EL REUMA

CONTINUARAN ABIERTOS DURANTE UNOS DIAS

MARITIMAS

DEL CONGRESO DE PESCAS E INDUSTRIAS MARITIMAS

La República francesa tiene conectadas con sus puertos pesqueros magníficos trenes rápidos para el transporte de pescado a los mercados. No obstante los industriales franceses no cesan en sus propósitos de mejorar cuanto sea posible la prestación de servicios tan importantes.

El reciente Congreso de Pesca e Industrias Marítimas, el XII, que se celebró en Francia, ha aprobado con relación a este asunto unas conclusiones que dicen así:

1.º Que las Compañías de Caminos de Hierro estudien los medios de acelerar el despacho de las expediciones en los puertos de salida del pescado fresco.

2.º Que las Compañías citadas sean obligadas a indicar a los usuarios los motivos a que obedezca cualquier retraso que exceda de tres horas sobre el horario prefijado.

3.º Que cuando a una estación llegue una mercancía que podría subastar inmediatamente por ser de condición deteriorable, la Compañía respectiva venga obligada a comunicar al expedidor el nombre y la dirección del adjudicatario.

4.º Que sean modificadas las condiciones de las tarifas de Gran Velocidad en el sentido de que impongan a las Compañías la obligación de utilizar el telégrafo y el teléfono para advertir a los expedidores de mercancías deteriorables que éstas no han sido recogidas, cuando así ocurra.

5.º Que asimismo se obligue a las Compañías a poner a disposición de los usuarios material suficiente para el transporte de las mercancías que se sean confidias, en especial vagones isotérmicos para conducir pescado fresco, ostras, etc.

EL COMANDANTE DE MARINA DE SANTANDER

En la mañana de ayer tomó posesión de su cargo de comandante de Marina de esta provincia, el capitán de navío don Guillermo Colmenares Ortiz.

Este señor recibió poco más tarde a una numerosa comisión de pescadores, que fué a tratar de la cuestión de la lucha contra el arguaje.

El señor Colmenares Ortiz, se propone reunir a las directivas de pesca, para cambiar impresiones acerca del particular y ver la forma de dar la batalla a estos peces dañinos.

MAREAS PARA HOY

Elemares: mañana 1'26; tarde 1'60.
Bajamareas: mañana 7'46; tarde 6'9.
Coeficientes: 75 m. 85 t.
(Para obtener la hora local hay que rebajar 15 minutos.)

TRAFICO DEL PUERTO

Buques entrados:
"Charcartegui", de Bilbao, en lastre.
"Colón" de Bilbao, con carga general.
Despachados:

"Cabo Ortegal", para Barcelona, con carga general.

"Charcartegui", para Avilés, con cargamento de abonos.

"Colón", para Gijón, con carga general.

"Magdalena", para Gijón, con idem.

EL TIEMPO

En las oficinas de la Capitanía del Puerto se pronostica, para ayer, entre otras, las siguientes despatches relacionados con el estado actual del tiempo en nuestras costas.

Del Observatorio de Santander:
Buena tiempo y mar llana.

Parte del Semáforo de Cabo Mayor:
Altura barométrica, 768. Termómetro, 17. Viento Enoirdeste bonancible. Marejada del Noroeste. Cielo casi despejado. Horizontes brumosos.

Del Observatorio de Madrid no se recibió despacho alguno relacionado con el estado del tiempo en la península por lo menos hasta las siete de la tarde.

MOVIMIENTO DE LOS BUQUES DE ESTA MATRICULA

Vapores de Francisco García:

"Magdalena R. de Garcia", llegó el 5 de octubre a Blyth. Cargando para Bilbao.

"Rita Garcia", llegó el 2 de octubre a Sunderland. Cargando para Génova.

De Angel Pérez:

"Alfonso Pérez", cargando en Newcastle para Civitavecchia.

Vapores de Luis Liño:

"José", en Sunderland.

"Esles", en viaje de Almería a Bilbao.

"Cantabria", en viaje de Saint Nazaire a Barri-Road.

Compañía Santanderina:

"Peña Labra", en Rouen.

"Peña Rocias", en Oporto.

IMPRESOS DE TODAS CLASES SE HACEN EN LOS TALLERES DE LA "EDITORIAL MONTANESA"

Bodegas Franco-Españolas
El mejor de los vinos blancos españoles
Profesores por los paladares más delicados

FRIO

Vendo la instalación de hielo que funcionó muy poco tiempo en el PALACIO DE HIELO, de Madrid. Producción por hora, 180.000 frigorías. Informará: BONIFACIO LOPEZ, Alameda de Recalde, 17.—BILBAO.

La tierra no aumenta

De superficie; en cambio, la población crece de día en día. Esta es una de las principales causas por la cual tiene una constante mejora de precio. Por eso que los capitalistas tengan siempre tanta inclinación a poseer propiedad. Sólo quedan disponibles 800 carros de los 9.000 que constituían el total del lote, y en pocos meses se ha puesto en producción, de espléndidas PRADERAS próximas a la estación del ferrocarril de Orejo, 13 kilómetros de Santander. Para más detalles y tratar: D. JOSE CEIGAR, en Solares, y PROPIEDADES URBANAS, S.A. Plaza Élipica.—Bilbao.

fuerte ataque, y un hermano de éste, llamado Ciríaco, de veinticinco años, pretendió arrojarle al río, lo que evitaron algunas personas concurridas en el lugar del suceso. Descansó en paz el alma de don Pedro Trucha y reciban sus familiares nuestro pésame sentido.

ASOCIACION DE EMPLEADOS DE BANCA DE SANTANDER Y SU PROVINCIA

Convoca a los socios a junta general extraordinaria, que tendrá lugar mañana, sábado, a las cuatro y media de la tarde en primera convocatoria y a las cinco en segunda, con la siguiente orden del día:

1.º Nombramiento de una ponencia para la confección del nuevo Reglamento.

SOCIEDAD «LA LIRA», DE PESACASTILLO

Esta Sociedad convoca a junta general para hoy, viernes, a las nueve de la noche en primera convocatoria y a las nueve y media en segunda.

UNA CONFERENCIA

El próximo domingo, a las siete de la tarde, en el local de la Colonia Salmantina (Rubio, 4, primero) disertará el culto historiador don Mariano S. Civián sobre «Costumbres escolares en el Siglo de Oro de la Universidad de Salamanca».

Fotografía BENJAMIN
Ampliaciones FOTO-CINE a 4 pesetas
San Francisco, 23, bajo

AVISO

Los que tengan participaciones del número 10 de octubre, de los números 29940, 01480, 86600, 27123, 52784, 10192, 2728, 10331, 36595, 56204 y 04261, se les comunica que en dichas participaciones se cometió el error de no haber incluido la primera letra de la fecha del mes que es 10 Octubre, a cuya fecha pertenecen dichos números.

Se hace público, a ruego de varios vendedores de la Administración número 10, a los que pertenecen.

Banco de Santander

Habiéndose extraviado el resguardo de depósito de este Banco, número 135.153, se ruega a la persona en cuyo poder se halla tenga la bondad de entregarlo en las oficinas de este Establecimiento, advirtiéndole que están tomadas las medidas necesarias para que dicho resguardo no pueda hacerse efectivo, y que transcurrido el plazo de un mes desde la fecha de este anuncio sin reclamación alguna, se expedirá nuevo resguardo, quedando el primero sin ningún valor y el Banco exento de responsabilidad.

Santander, 8 de octubre de 1931.—El Director gerente, José Luis Gómez García.

ESPECTACULOS

SALON LICEO.—A las siete y cuarto y a las diez y media: «Los cuatro jinetes del Apocalipsis». Genial creación de Rodolfo Valantino.

TEATRO PEREDA.—Empresa Sage.—A las siete y a las diez y media: «El vals del Danubio» y complementos sonoros «Scherzade» y «Bailes rusos».

GRAN CINEMA.—A las siete y cuarto y a las diez y media: «Cena de sociedad».

SALON VICTORIA.—A las siete y cuarto (moda): «Cena de luna» (estreno).

POPULAR VICTORIA.—De seis y media a once y media: «El séptimo cielo».

SALA NARBON.—De siete y cuarto a diez (moda), la película «El séptimo cielo».

PABELLON NARBON.—De seis y media a once y media: «Sevilla de mis amores» (estreno).



Calzados PRINCIPE

Los mejores y más baratos (en su clase) que se fabrican en España

No debe de leer nuestros anuncios diariamente, ya que, próximos a recibir un artículo engrasado suela ROMPE-ROCA, irrompible, a precios increíbles, ha de convenir a todo el que se precie de hallar una economía en su hogar. Este artículo se venderá sólo un día, que publicaremos en nuestros anuncios para conocimiento del público.

GRAN SURTIDO EN BOTAS FUERTES PARA CABALLERO Y COLEGIALES, DE LO MEJOR QUE SE FABRICA, A PRECIOS MUY ECONOMICOS

Tenemos una sección especial en zapatos para señora y niños, de 3 a 12 pesetas el más caro

Sucursal núm. 5: Amós de Escalante, 8 Sucursal núm. 7: San Francisco, 4 (esquina a Plaza Vieja)
CASA CENTRAL: Amós de Escalante, 2 (frente al Ayuntamiento) — TELEFONO 29.66

ANUNCIOS

0,65
15 palabras

0,95
25 palabras

POPULARES

VENTAS

BAZUCAS Y GRANIZAS.—Construcción garantizada. Ventas al contado y a plazos. Departamento especial de reparaciones. Constructora Montañesa, calle de Federico Vial.

GABA PAÑO.—Variado surtido sedas estampadas, desde 2,90. Abrigos señoras estretiempo Charms, Ebanlung. Compañía, 11.

ENGUADERNACION.—Pastas españolas y demás trabajos. Venta de tarjetas postales. Viuda de Martín Martín. Peso, 5.

LAMPISTERIA DE MODA. Blanca, 19. En sus escaparates se exhiben preciosidades. Vea los artículos. Compare precios.

GALLINAS ENFERMAS. Se curan y ponen mucho con «Aviolina». Venta en todas farmacias, droguerías.

VENDO hermoso entresuelo, sol todo el día, ocho luces a la calle. Informarán: Cuesta de la Atalaya, 41, 2.º derecha.

AUTOMOVILISTAS. Aseguren su responsabilidad civil y los riesgos de choques e incendios en «L'Unión». Tramitación gratuita de carnets. Wed-Red 2, primero.

MAQUINAS ESCRIBIR ocasión, nuevas. Limpíase máquinas domicilio. Cintas y accesorios. Daniel Leza. Atarazanas, 12, 1.º

MARMOLES para muebles y sobrefachadas, en colores variados. Precios ventajosos. Santa Clara, 16, frente al Instituto.

HOTELITO amueblado, cerca Santander; luz, agua, terreno, gallinero, baratísimo. Informes, San Francisco, 3, tercero.

OCASION.—Dos plantas bajas, con sótano y desván, dos carros de tierra y agua, en el paseo del Alta, se venden, juntas o separadas. Informarán: Ramón Maliaño, Compañía, núm. 7, relojería.

VENDO «Citroen», 10 HP., B-14, seminuevo, dos plazas, cerrado. Informarán: Relojería Julkin, Julián Sanjuán.

RELOJES de todas clases. Grandioso surtido. La casa que más barato vende. «Al Todo de Ocasión».

AGUA DE FLORIDA «Elita». Delicioso perfume, preferido por las elegantes. Frasco: 4,50. Depósito: «Al Todo de Ocasión».

AUTOMOVIL «ESSEX», seminuevo, último modelo, seis cilindros, 18 HP., cerrado, cuatro puertas, se vende o cambia a coche cerrado seis diez caballos. Informes: carpintería Larrea, Cuesta Hospital, 8.

CALZADOS impermeables; calzados elegantes, sólidos y económicos, nuevos modelos. «La Principal», Somorrostro, 1.

«FORD», sedan cuatro puertas, último modelo, muy poco rodado y magnífica conservación, se vende. Informes, esta Administración.

«CITROEN», 5 HP., trebol, 1.500 pesetas; «Fiat», 8 HP., roadster, dos asientos, y «Citroen», B 14, cupé, se venden. San José, 6, garaje.



Prensas para uva y manzana desde 70 Ptas
Estrujadoras para uva
Machacadoras para manzana
Punto de venta: «MATHIS» S.L.
SILBAO, Avda. S. María 24 y 25

Representante:
DON JOSE M.ª BARBOSA
Cisneros, núm. 7, 2.º
SANTANDER

MUEBLES en condiciones: sala, comedor y alfombra, magníficos. Blanca, 17, 3.º derecha

«SEÑORA!»—Ha cambiado la moda. Los sombreros que presenta Lola Bolzoni, Atarazanas, 12, constituyen la última novedad.

MAGNIFICA MESA y dosillo de roble, propios para hall, despacho u oficina de lujo, venta urgente. Santa Lucía, 18. Horas, tres a cuatro y media.

TERRENO.—Vendo buenos lotes en la avenida Reina Victoria. Informes: Antonio García Felú, Lealtad, 9 (esquina Peso, 11).

SE VENDEN PISOS en casa admirablemente situada, céntrica, con baño. Detalles: C. Pumarejo. Ruamayor, 6, 2.º derecha, de 1 a 4.

LAPIDAS Y PANTEONES. Los mejores trabajos en mármol los hace Roberto Sánchez, marmolista. Sánchez Silva, 11.

COCHE NIÑO y charrette, se venden. Razon: Avenida Pablo Iglesias (antes Reina Victoria), 25, cuarto.

LAS MEJORES FRUTAS de todas clases os servirá a domicilio Casa Pereda, Peso, 10. Teléfono, 19-64.

LEÑA, a 20 pesetas tonelada, vende Lantero Hermanos.

CURTIDO DEL PUENTE. Liquidación miles boisos y carteras en piel, buena clase, con gran descuento.

ENSEÑANZA

TAQUIGRAFIA, Mecanografía, Gramática, Aritmética, siete cincuenta asignatura; domicilio, diez. Perines (subida Barrio Obrero), 5, entresuelo.

BACHILLERATO, Química, Física, Matemáticas; lecciones por profesor licenciado. Hernán Cortés, 5, 3.º

ACADEMIA MERCANTIL (Primero Mayo, 18, segundo). Ortografía, Caligrafía, Mecanografía, Taquigrafía (tres meses), Aritmética, Cálculos, Contabilidad, Prácticas, Preparación Bancos, Oficinas, Cajas.

JOVEN, referencias inmejorables, ofrece dar lecciones niños o hacer trabajos oficina, contabilidad. Informes, Administración.

LAACADEMIA MERCANTIL tiene métodos propios de enseñanza, en que las prácticas mercantiles no son tomadas de libros, sino hechas por nosotros, con la experiencia de veinte años de práctica. Lo más nuevo, los métodos más rápidos y exactos, son nuestro lema. Enseñamos desde los preliminares del hecho contable hasta la organización de las diferentes industrias y sociedades. Un sinnúmero de alumnos empleados, por oposición, demuestran cuanto decimos. Primero Mayo, 18, segundo.

PARA SEÑORITAS, clases de Contabilidad, Cálculos, Ortografía, Mecanografía (tres meses), Taquigrafía (tres meses), Correspondencia, Academia Mercantil, Primero Mayo, 18, segundo.

CURSOS ECONOMICOS de Alemán, Inglés, Francés, Traducciones, Corresponden-

cia, Lecciones particulares y a domicilio. KIRCHER, Blanca, 4.

CORTE Y CONFECCION.—Enseñanza completa, 50 pesetas. Lecciones a domicilio, 15 pesetas. Carbal, número 1, cuarto.

PROFESORAS EN PARTOS

VISITACION F. TOLOSA, profesora en partos, masajista. Hospedaje embarazadas. Florida, 7, 4.º

ESPERANZA GOMEZ, profesora en partos. Hospedaje embarazadas. Consulta diaria. Santa Clara, 7, cuarto. Santander.

ALQUILERES

ALQUILO piso céntrico, sol todo el día. Informarán, esta Administración.

PISO muy soleado, poca familia. Informes, Administración.

ALQUILO piso muy soleado, parte de jardín, cuarto de baño, termosifón. Informes, Administración.

CHALET o piso amueblado, para poca familia, se desea alquilar. Informes: A. M. G. Apartado de Correos, 52.

SE ALQUILAN, económicos, dos pisos amueblados, temporada invierno. Informes: Relojería Pedro Setién, Lealtad, 2.

ALQUILO piso primero, buen sol, cuarto baño, luz y gas. Renta, 25 duros. Informes, Café Ancora, de 12 a 1.

ALQUILO piso nuevo, buenas vistas, en Reina Victoria, llave en mano. Burgos, 22, primero (Agencia).

ALQUILO tienda, en 22,50 mensuales. La llave, Burgos, 22, primero (Agencia).

HOSPEDAJES

HOSPEDAJE inmejorable, para estudiantes, cuartos, empleados. Habitaciones magníficas, cocina excelente. Pensión cinco siete pesetas. Atarazanas, 19, 1.º

CASA PARTICULAR se desean huéspedes. Buen trato, buenas habitaciones, precio económico. Informarán, esta Administración.

TRASPASOS

SE TRASPASA tienda con piso o almacén. Para informes, don Pedro Santamaría, Blanca, 20, mercería

VARIOS

PISO propio para estudio, garconiere, oficina o análogo, lujosamente amueblado, con baño, se cede. Santa Lucía, 18. Horas, de tres a cuatro y media.

ENGUADERNACION—Pastas españolas. Protocoles. Arreglo de bibliotecas. Manuel González. San José, 43

¿NO ENCIENDE SU LUZ? ¿No funcionan sus timbres? Avisen al electricista Martínez, Atarazanas, 6, teléfono 18-41.

LA ITALIANA. Los peinados más modernos. Las más perfectas y permanentes ondulaciones. El corte de pelo más artístico. Los bucles que más hermosean a la mujer. Todo esto se hace en esta Casa. Señoras y señoritas: no dejéis de visitarla. San Francisco, 18, primero.

IMPORTANTE.—¿Os interesa tener casa propia, levantar hipotecas, afianzar créditos, ampliar negocios, adquirir fincas rústicas, con plazos hasta de cuarenta años, al 2 por 100 de interés? ¡No vaciléis más! La Sociedad General Española de Ahorro y Construcción os lo facilita. Delegado en Santander: Enrique Bajo, Santa Clara, 4, tercero derecha. Horas oficina: 3 a 6 tarde.

SANTANDERINOS. Para comer bien en Reinos, visitad el Bar-Restaurant «Ebro». Plato especial de la Casa: codornices estofadas. Domingo, langosta. Mariscos frescos todos los días.

INSTALACION motores, bobinado; toda clase de reparaciones. D. Campocosta. Llamad teléfono 19-06.

DISCOS marca «Odeón». La casa más surtida en baillables, flamencos. Siempre novedades. «Al Todo de Ocasión».

HALLAZGO de unos lentos, frente al Teatro Pereda. Quien acredite su propiedad, infórmese esta Administración.

BLENORRAGIA (Purgación) se cura rápidamente con inyección West y sellos Fordal. Venta, farmacias Zamallo y Molino.

MUDANZAS - TRASLADOS, desarmando y armando los muebles, respondiendo de roturas. Daniel Ramos Vargas, 19, 1.º Teléfono 11-93

CLINICA ESTILOGRAFICA. Reparación garantizada plumas estilográficas. Precios baratísimos. Papelería Pico, Plaza Vieja, 8. San Francisco, 17.

BATERIAS.—No las tire usted sin ver si pueden arreglarse. Seguramente sí. Consultenos. Las dejamos nuevas por poco dinero. Electricidad de automóviles. Mesones, Juan de Alvear, 3.

SOMBREROS DE CABALLERO. Se limpian planchan, reforman. Quedan nuevos. Por poco precio. Isabel la Católica, 12.

RADIADORES MOSTERIN, para automóviles y aviación. Construcción, lavados, reparaciones. La mayor experiencia, rigurosa garantía. Mosterín, ex maestro des.maisons Rouget-Trichel. Lope de Vega, 15.

IMPRESOS

Los perfeccionamientos técnicos de que disponemos en nuestros talleres, que son los de LA VOZ DE CANTABRIA, nos permiten hacer toda clase de trabajos de imprenta con la economía y perfección que

EDITORIAL MONTAÑESA
SAN JOSE, 19
TELÉFONO 15-55 APARTADO 23

ROYALTY
 Gran Hotel - Café - Restaurant.
 JULIAN GUTIERREZ
 CASA ESPECIALIZADA EN
 BANQUETES, LUNCHES y TES
 con servicio moderno del más re-
 finado gusto.
 RESTAURANT RENOMBRADO
 Plato del día:
 Tournedos Bearnaise.

**SUPERHETERODINO
 ECHOPHONE**
 8 válvulas - Altavoz dinámico
 Dispositivo para Pick-up;
 Pesetas 1.100;
 Pida una prueba a su representante
'SAAC SANTIAGO
 ALFONSO VIII, 2
 En Torrelavega: ABEL BOLADO

Línea de autobuses de Castro-Urdiales a Santander y viceversa
HORAS DE SALIDA
CASTRO-URDIALES
 De Castro a Santander, a las 7,15 y 14,30.
 De Santander a Castro, a las 8,30 y 17.
SANTOÑA
 De Santoña a Gama, a las 7,20, 8,20, 15,15, 18, 19,30.
 De Gama a Santoña, a las 7,40, 10,05, 17, 18,30, 20, 15.
DE SANTOÑA PARA SANTANDER Y CASTRO O VICEVERSA COMBINA EN GAMA
LAREDO
 De Laredo a Treto, a las 7,30, 8,45, 16, 18,30, 19,30.
 De Treto a Laredo, a las 8,05, 10, 16,45, 19,05, 20,30.
SOLARES
 De Solares a Riaño, a las 9,40, 18.
 De Riaño a Solares, a las 7,20, 13,40.
OTANES Y GURIEZO
 De Otañes a Castro, a las 13, 20,30.
 De Castro a Otañes, a las 12,30, 20.
 De Castro a Guriezo, a las 13.
 De Guriezo a Castro, a las 7,30.
 Precios económicos de ida y vuelta, véase en Administraciones de Santander, Santoña, Laredo y Castro: Teléfono 52.

**Vapores Correos Españoles de la
 Compañía Trasatlántica**
LINEA DE CUBA Y MEJICO
 Salidas fijas de Santander, el día 18 de todos los meses.
 Próximas salidas de Santander (salvo contingencias):
 Vapor «CRISTOBAL COLON», el día 18 de octubre.
 Vapor «HABANA», el día 18 de noviembre.
 Admitiendo pasajeros de todas clases y carga con destino a **HABANA y VERACRUZ**. Estos buques disponen de camarotes de cuatro literas y comedores para emigrantes.
PRECIO DEL PASAJE EN TERCERA CLASE ORDINARIA
 Para **HABANA**..... Ptas. 535, mas 20,25 de impuestos. Total, 555,25.
 Para **VERACRUZ**..... Ptas. 585, mas 13,50 de impuestos. Total, 598,50
LINEA MEDITERRANEO AL BRASIL-PLATA
 El día 5 de noviembre saldrá de Barcelona el vapor «ARGENTINA», admitiendo pasajeros de todas clases y carga con destino a RIOJANEIRO, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES.
PRECIO DEL PASAJE EN TERCERA ORDINARIA PARA AMBOS DESTINOS (INCLUIDOS IMPUESTOS): Pesetas 563,50
 Para más informes y condiciones, dirigirse a sus Agentes en Santander:
SEÑORES HIJO DE ANGEL PEREZ Y COMPANIA
 Paseo de Pereda, 36.—Telegramas y telefonemas: «GELPEREZ».

Compañía Trasatlántica Española
 Vapores correos españoles
SERVICIOS REGULARES
 Directo: ESPAÑA-NEW YORK: 6 expediciones al año.
 Rápido: NORTE DE ESPAÑA A CUBA Y MEJICO: 12 expediciones al año.
 Expres: MEDITERRANEO A LA ARGENTINA: 12 expediciones al año.
 Línea: MEDITERRANEO, CUBA Y NEW YORK: 12 expediciones al año.
 Línea: MEDITERRANEO A PUERTO RICO, VENEZUELA Y COLOMBIA: 12 expediciones al año.
SERVICIO TIPO GRAN HOTEL.—T. S. H.—RADIOTELEFONIA. ORQUESTA.—CAPILLA, etc., etc.
 Para informes, a las Agencias de la Compañía en los principales puertos de España. En Barcelona, oficinas de la Compañía: Plaza de Medinaceli, 5.
 En Santander: **SEÑORES HIJO DE ANGEL PEREZ Y COMPANIA.**
 PASEO DE PEREDA, NUMERO 36

Un Retrato - Cine
 ATRAE
Un Retrato - Cine
 SUGESTIONA
Un Retrato - Cine
 CAUTIVA
 Hágase usted
Un Retrato - Cine
 Por **LIMORTI**
 SAN FRANCISCO, 13, 1

Tacón de Goma
GOODYEAR
WINGFOOT

 Es un tacón de una vez.
 Agencia exclusiva:
G. RODRIGUEZ PRIETO
 PUERTA LA SIERRA
SANTANDER

AUTOMOVILISTAS Y TALLERES
 RODAMIENTO ITALIANO R. I. V.
 GRAN DEPOSITO: General Espartero, 5, bajo.—Teléfono 6-39
SANTANDER

Compagnie Generale Transatlantique
Vapores Correos Franceses
 RAPIDOS, A CUATRO HELICES, para
HABANA Y VERACRUZ
 En algunos viajes se efectuará la escala de GALVESTON (Estados Unidos).
SALIDAS FIJAS DE SANTANDER, EL 22 DE CADA MES
 «MEXIQUE», el 22 de octubre.
 «ESPAGNE», 22 de noviembre de 1931.
PRECIOS DE TERCERA ORDINARIA (incluidos los impuestos)
 PARA HABANA PARA VERACRUZ
 En el «CUBA»..... 555-25 ptas. 598-50 ptas.
 En los demás buques de la Compañía... 545-25 ptas. 588-50 ptas.
VIAJES FRECUENTES, RAPIDOS Y DIRECTOS A EL HAVRE (FRANCIA) Y A PLYMOUTH (INGLATERRA)
 Estos hermosos buques disponen de camarotes de 4, 5 y 6 literas, con lavabos de agua corriente, amplios salones y comedores con servicio de camareros y cocineros españoles para los señores pasajeros de tercera ordinaria.
 Para reserva de pasaje y carga, cualquier informe que interese a los pasajeros para **HABANA y VERACRUZ** y detalles de todos los servicios de esta Compañía, dirigirse a sus consignatarios en Santander:
SEÑORES VIAL HIJOS.—Paseo de Pereda, 25, bajo.—Teléfono 10-52

GARAJE MONTANA
JESUS ORTIZ
 Automóviles CHEVROLET - CADILLAC - LA SALLE
 Talleres Garaje y Oficinas: SAN FERNANDO, 2 - Teléfono 24-16
SANTANDER
 Anuncie en LA VOZ DE CANTABRIA

Grave problema

Por temor a los "arguajes" no saldrán los pescadores a la mar

Los pescadores de este Cabildo se encuentran ante un grave problema. Hace más de un mes se encuentra invadida nuestra rica abra del Sardinero por gran número de «arguajes». Estos peces, muy parecidos al tiburón, aunque más pequeños, acuden siempre a donde existen bancos de sardina y, llevados de su voracidad, comen las sardinas dentro de los mismos aparejos, destrozándolos y haciendo que las sardinas que están dentro de los mismos se escapen.

Para pedir la protección oficial del ministerio de Marina, el Gremio de Pescadores ha enviado una Comisión a Madrid para que, ayudada por nuestros representantes en Cortes, obtengan la concesión de barcos guardapescas para la persecución y muerte de los «arguajes» o que estudien en aquel ministerio un medio que permita de una manera rápida y eficaz el exterminio o la huida de estos peligrosos animales.

Como complemento al envío de esta Comisión, el Gremio de Pescadores, reunido hoy en junta de patronos de pesca y directivos, acordó que no salieran los barcos a la mar, ya que los daños que sufren los armadores en sus aparejos son muy grandes y los tripulantes de las embarcaciones no hay día que logren ganar una peseta. En esta misma reunión, acordaron visitar al señor comandante de Marina de este puerto, y así lo hicieron, siendo recibidos amablemente por dicho señor, quien les aseguró que, sintiendo esos perjuicios como suyos y comprendiendo el daño tan grande que causan los «arguajes» a la industria pesquera en general y al mismo pueblo de Santander, reuniría hoy, día 9, a las Juntas local y provincial de Pesca, y con lo que en ellas se acordara, pasaría una comunicación al ministerio, recabando la pronta solución de este asunto.

En el Gremio de Pescadores ha satisfecho mucho esta enérgica actitud de nuestro comandante de Marina, a quien nos encargan demos las gracias desde estas columnas, así como al segundo comandante, por todas las atenciones que han tenido con el citado Gremio.

El Seguro de Maternidad

Una conferencia

El Comité ejecutivo de la Federación Obrera Montañesa pone en conocimiento de todas las obreras federadas en la Casa del Pueblo (Magallanes, 6), que el miércoles, día 14 del corriente, dará en el salón de actos una conferencia don José Iglesias, director del Monte de Piedad, en la que expondrá la conveniencia e importancia de la ley de Seguro de Maternidad en beneficio de la mujer obrera.

Dado el interés que para la clase trabajadora en general y especialmente para la mujer tiene el tema que ha de desarrollar el conferenciante por sus conocimientos de la materia, este Comité espera de todas las compañeras federadas que acudan a dicho acto, que tendrá lugar el día citado, a las siete y media de la noche.

A los periódicos y revistas de España y principalmente de América que reproducen los artículos de

LA VOZ DE CANTABRIA

expresamos nuestra gratitud por el honor que nos dispensan, pero les rogamos que hagan constar al pie la procedencia de esos trabajos, todos los cuales son de nuestra exclusiva.

OPINIONES

ANTE LA REFORMA DE LAS NORMALES

No seríamos sinceros si aplaudiésemos sin reserva el nuevo plan de enseñanza dictado para reclutar y formar maestros.

La que hasta hoy fué una carrera asequible a las clases modestas, el primer peldaño de acceso a la aristocracia intelectual y el paso inicial para un desplazamiento de las clases proletarias, queda transformada en una carrera semiuniversitaria, larga y costosa, que ha segado en flor muchas ilusiones, cerrando a las familias humildes la puerta de entrada a las profesiones liberales.

Elevar la categoría intelectual del maestro nos parece bien y lo creemos necesario, más cada día, porque cada día se amplía más el círculo de acción de la escuela y son mayores las exigencias culturales del pueblo. Pero es esta profesión del magisterio de tal naturaleza, que el impulso inicial ha de servir de poco si en cada época no vienen nuevas aportaciones que pongan al maestro al día en su ciencia y en su técnica docente.

El maestro universitario, desplazado de todo medio cultural y obligado a vivir en un ambiente falto de toda solificación intelectual, por excepción podrá sostenerse a la altura conveniente para agotar su vida sin desfallecimientos morales y sin deficiencias técnicas.

¿Qué habremos conseguido con darle carácter universitario a su carrera, si, ya terminada, le abandonamos a sus propias fuerzas y le dejamos solo en el ambiente retardatario de las aldeas?

El resultado lo veremos pronto. A las Normales no vendrán en adelante las clases humildes, por la imposibilidad material en que se encuentran de costear una carrera de diez años, y no hemos de olvidar que esas clases son las mejor dispuestas para el magisterio, porque ellas, que viven en la realidad de la vida, que participan las injusticias, dolores, ansias y rebeldías del pueblo, son las únicas que pueden llevar a la escuela un espíritu libertador y un afán de trabajo y de cultura que instaure la igualdad, me lante la elevación de quienes viven en el plano inferior.

Se ha dicho mil veces que la labor del maestro es una labor de apóstol, más que una labor de funcionario.

Apóstol significa no enviado, sino «delegado», y eso es el maestro: un delegado del Estado para asumir la función más delicada y trascendental de las que al Estado incumben. No lleva, pues, un mandato, sino la función estatal en toda su amplitud; y quien ha de llenar esa función, no puede formarse mirando a un escalafón más o menos prometedor, sino viviendo la vida del pueblo; amamantándose al pecho exhausto y jugoso del pueblo mismo; formando parte del pueblo.

Hay cierta analogía entre la nodriza que suministra su leche y el maestro que transmite su pensamiento. Si la constitución física de la nodriza es garantía de salud y de vigor en el infante, el ansia redentora del maestro es prenda segura para la redención del pueblo.

El maestro de hoy, y más el de mañana, es preciso que pueda derramar en el cerebro del aristócrata el alma del pueblo.

Maestro y aristócrata son términos que están en pugna, mientras el sentido vulgar de la palabra aristocracia no se reintegre a su significado clásico. En 1319, un rey de Castilla, Enrique II, dictó una pragmática confiriendo a los maestros

el título de hidalgos. El resultado fué nulo. Ni los hidalgos se hicieron maestros, ni los maestros salieron de su condición de ciudadanos que hoy diríamos proletarios.

Del pueblo humilde y trabajador eligió Cristo sus apóstoles, aquellos que él llamó para educarlos y enviarlos a cristianizar el mundo predicando la doctrina redentora de cuantos padecían hambre y sed de pan, de justicia y de libertad. Pedro el pescador, y no Mateo el publicano, hombre de leyes y letras, fué elegido el jefe, y el mismo Pablo no fué considerado como apóstol, sino ejecutor de una labor apostólica.

Si hubiese elegido sus discípulos y apóstoles entre las clases nobles usufructuarias de privilegios y tiranías del pueblo, ¿habría el cristianismo echado tan hondas raíces y revolucionado el mundo con tal rapidez y tal intensidad?

Toda obra de apostolado, para serlo, exige fervor y sacrificio, y solamente puede enervorizarse el que siente en lo hondo del espíritu la necesidad que intenta satisfacer en los demás. Solamente se presta al sacrificio en pro del común el que como miembro de la comunidad ha saboreado el dolor y el sacrificio. Aquello ha de hacer el maestro y esto ha de ser el maestro.

Alejar a las clases humildes del magisterio es tanto como detener o interrumpir la marcha de la escuela. Las clases pudientes no darán a las Normales el contingente de selección que la escuela pide. Darán, a lo sumo, lo que carezca de condiciones intelectuales para profesiones de más rango, y ese magisterio de valor menguado y de espíritu frío, no puede ser el magisterio de estos tiempos.

Es verdaderamente extraño y lamentable que un Gobierno de esencias democráticas haya sido el encargado de ponerle al pueblo dificultades para que el hijo del obrero y del empleado puedan ser sus delegados en la delicada y trascendental misión de educar a las masas. Vamos creyendo que la democracia pierde vigor y efecto en cuanto llega la hora de traducirla en hechos.

TEOFASTRO

Las entidades artísticas

El Coro "Parayas" a Unquera

Esta notable agrupación, dirigida por el maestro Peredo, se trasladará el domingo, 11 del actual, a la simpática villa de Unquera, con objeto de dar dos conciertos en el Teatro Cervantes.

Reina gran expectación por oír a tan notable coro, por lo que no sería aventurado adelantar otro éxito, a los muchos ya adquiridos por tan aplaudida agrupación.—X. X.

Banda municipal

Programa de las obras que ejecutará hoy, desde las ocho.

PRIMERA PARTE

«El motete», pasodoble.—Serrano.
«Copelia», ballet.—Dehbes.
«Philemon et Baucis», danza.—Gou-nod.

SEGUNDA PARTE

«Danza árabe».—Jiménez.
«El capricho de una reina», selección.—S. y Vert.
«La alegría de la huerta», jota.—Chueca.

BOLETIN DE PRENSA

«EL SOL»

Publica una interviú celebrada en París con el doctor Marañón, el cual, refiriéndose a la cuestión social y sus derivaciones, dice que se trata de convulsiones indispensables.

Abordado para que diera su opinión sobre el problema religioso, añadió:

«Todo el mundo, incluso muchos católicos, están convencidos de que se imponía llegar a la libertad de cultos, separación de la Iglesia del Estado, secularización de los cementerios, etc.; pero, en mi opinión, no debe llegarse en modo alguno a la expulsión de las Ordenes religiosas y a la nacionalización de sus bienes; hay que tener en cuenta, ante todo, que existe en España un gran núcleo católico, y hacer eso equivaldría a crear una especie de guerra civil espiritual y un estado latente de protesta y descontento que incluso afectaría a la República.

Además, hay que considerar que, en realidad, la base de los beneficios de que disfrutaban las Ordenes religiosas eran el favor oficial.

Sus últimas palabras fueron para insistir en que dejará de intervenir en la política, dedicándose al ejercicio de su profesión y a su labor universitaria, por creer que de ese modo sirve a España con más utilidad y mayor eficacia.

«EL DEBATE»

Ante el debate sobre el problema religioso, cita el caso de Francia.

«Fué ya Gambetta quien tuvo que subvencionar con 250.000 francos a la Universidad de los Jesuitas de Siria y rectificar su clamor: «El clericalismo he ahí el enemigo», por «el anticlericalismo no es artículo de exportación». El propio Ferry tropieza en 1879 con la repulsa de 1.600 miembros del foro y la negativa rotunda de 200 magistrados. Y es Waldeck Rousseau quien después de las trágicas leyes de 1901 se ve obligado a decir con tono de pesadilla: «Se ha producido una agitación que ofrecerá, si se prolonga, los más graves inconvenientes. No hay que olvidar que el catolicismo es el hecho más notable y más duradero de nuestra historia.»

Termina el artículo diciendo:

«Y volvamos a la realidad española. Con más fuerza que en la misma Francia, con más impulso porque es más extensa, más sólida y más firme la conciencia católica del país, un precepto constitucional como el que consta en el dictamen sería letra muerta. Más aún, lema, ideal de pugnas y controversias contra la ley del Estado, por cuya reforma clamarian a diario millares de españoles. La Constitución, lejos de ser aglutinante de masas divididas, lejos de llevar a todos a la unión sagrada para defender la estabilidad política de un régimen, encontraría la lucha y el odio. Porque a los católicos del país, empeñados en acatar por principio doctrinal y por patriotismo los Poderes constituidos, se les dejaría fuera de la ley, como si no fueran españoles y ciudadanos de la República.»

Casa de Valladolid

Se pone en conocimiento de todos los socios que el próximo domingo, día 11, se inaugurará la temporada de espectáculos con la actuación del Cuadro Artístico de la Casa, que pondrá en escena el hermoso drama de Joaquín Dicenta, «Juan José».

Por ser mayor el número de socios que la capacidad del local, se ruega a todos los que deseen asistir se pasen por Secretaría para recoger las invitaciones, sin las cuales no se tendrá acceso al local en que se celebre la representación.—La Directiva.